

ARAGÓN

MÉDICO



número 58
FEBRERO 2015

Órgano informativo del Consejo General de los Colegios Médicos de Aragón

Día del Colegiado 2014



Acuerdo con **BANKINTER**

INFORMACIÓN:

Aula de Salud

Jornadas

Espacio de Arte

Mejoras **PÓLIZA RC**

ASAMBLEA-DEBATE:

Deterioro en las Compañías de Asistencia Sanitaria



Accede a las revistas oficiales del
Colegio de Médicos de Aragón



www.comz.org



@medicoszaragoza



PROGRAMA DE FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

#2014 #2015 ICOMZ

Cursos Febrero 2015 (Plazo inscripción desde el 12 de Enero 2015)

Nombre	Fechas	Horario
Actualización en exploración del aparato locomotor	2, 3 y 4 febrero 2015	17-20,30 h.
Actualización en el manejo práctico de la patología digestiva (Semipresencial)	De 2 febrero a 29 marzo 2015 Práctica presencial: 16 marzo 2015	On line 18-20 h.
La Medicina y la Ley: una obligada y compleja relación	3, 5, 10 y 12 febrero 2015	18-21 h.
Ecocardiografía-Doppler: introducción y práctica	9, 10, 11, 12 y 13 febrero 2015	17-20 h.
Cirugía Menor para Médicos de Atención Primaria	Teoría: 9 y 11 febrero 2015 Práctica general: 16 febrero 2015 Práctica grupal: 17 y 18 febrero 2015 (1 día escoger)	16-20 h. 15,30-20,30 h. 14-21 h.
Taller Básico de Vendajes (Semipresencial)	De 9 a 28 febrero 2015 Práctica presencial: 16, 25 y 26 febrero 2015	On line 16-21 h.
Actualización en Riesgo Cardiometabólico	12 y 26 febrero 2015	16-21 h.
Introducción ventilación mecánica no invasiva en Urgencias	16, 17, 18 y 19 febrero 2015	17-20 h.
Valoración y manejo del Riesgo Cardiovascular en A.P.	17, 19, 24 y 26 febrero 2015	17-21 h.
Talleres prácticos de Psiquiatría para no psiquiatras. Módulo 2	19 febrero, 12 marzo, 16 abril / 21 mayo 2015	19-21 h.
Soporte Vital Básico para profesionales de la Salud (tardes)	23 y 24 febrero 2015	16-21 h.
SPSS Avanzado	Teoría: 23 febrero 2015 Práctica: 24, 25 y 26 febrero 2015	16,30-20,30 h.

Cursos Marzo 2015 (Plazo inscripción desde el 9 de Febrero 2015)

Nombre	Fechas	Horario
V Jornada Actualización en Anticoncepción Hormonal	2 y 3 marzo 2015	17-20 h.
Incontinencia Urinaria: abordaje multidisciplinar de trastornos	2 y 4 marzo 2015	16,30-20,30 h.
Actualización en el tratamiento del Dolor (On line)	De 2 marzo a 12 abril 2015	On line
Taller Básico de Infiltraciones (Semipresencial)	Teoría on line: De 2 a 22 marzo 2015 Práctica presencial: 16, 17 y 19 marzo 2015	On line 16-21 h.
Taller sobre Agonía en A.P.	3 de marzo 2015	17-21 h.
Actualización en Medicina de Urgencias	3, 10, 12, 17, 19, 24 y 26 marzo / 7, 9, 14, 16, 21, 28 y 30 abril, 5, 7 y 12 de mayo de 2015	18-20 h.
Profundización en Mindfulness para Profesionales Sanitarios	4, 11, 18 y 25 marzo / 8 y 15 abril 2015	17-20 h.
Anatomía del Corazón aplicada a técnicas diagnósticas	9, 10, 11 y 12 marzo 2014	16-20 h.
Cirugía Refractiva	9, 10, 11, 12 y 13 marzo 2015	18-21 h.
Trascendencia de las alteraciones en analíticas hematológicas	9, 10, 11, 12 y 13 marzo 2015	17-20 h.
Taller de Patología Alérgica	9, 16, 23 y 30 marzo / 6 y 13 abril 2015	17-20 h.
Valoración Incapacidad	16, 18, 20, 23 y 25 marzo 2015	16,30-20,30 h.
Curso Teórico-práctico de Urología para A.P.	16, 18 y 23 marzo 2015	16,30-20,30 h.
Fundamentos de Patología Neuroquirúrgica en Pediatría	17 y 19 marzo 2015	16,30-20,30 h.
Curso teórico-práctico de Neurología Básica	17, 19, 24 y 26 marzo 2015	17-20 h.
Taller de Radiología Básica	23, 24, 25 y 26 marzo 2015	16,30-20,30 h.
Marca personal en Internet (Markéting)	23, 24, 25 y 26 marzo 2015	18-20,30 h.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA

CENTRO DE FORMACIÓN: C/ Ana Isabel Herrero 3 y 5 / 50008 ZARAGOZA

Telf.: 976 482 621 / Fax: 976 233 490

Email: pgimeno@comz.org / emartinb@comz.org / www.comz.org

Sumario

El Programa de Atención Sociosanitaria y de Ayuda a la Dependencia (PASYAD) del Colegio de Médicos de Zaragoza te ofrece el Sumario de Aragón Médico.

TODA LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA EN: www.comz.org/pasyad

Programa de Formación Médica Continuada 2014/2015 2 y 51	Jornadas 34-35
Editorial 4-5	European Ozone Congress 36
ACTIVIDAD COLEGIAL: Día del Colegiado 2014 6-18	XVI Jornadas de la SARP 37
Póliza de Responsabilidad Civil del COMZ 19	Jornada Reumatología MAZ.... 38
IV Convención de la Profesión Médica..... 20-22	XI Reunión SADAR... 38
Asamblea-Debate sobre las Compañías de Asistencia Sanitaria 23-24	Obituario 39
Asamblea General Ordinaria 25	X Jornadas Aragonesas de Pediatría en AP 40
Aula de Salud 26-27	Asesoría Jurídica: Jubilación y trabajo..... 42
Foro de Deontología Médica..... 28-29	Comisión de Acción Social..... 43
Sociedades Científicas 30-31	I Gala COMZ del Deporte..... 44
Resumen de seguros contratados por el COMZ..... 32	Equipo ciclista del COMZ..... 44
Acción Social..... 33	Espacio de Arte..... 45-47
	El Coro del COMZ..... 48
	Movimiento colegial... 48
	Cáritas 49
	Cambios en Sociedades 50

06



Día del Colegiado 2014

19



Póliza de Responsabilidad Civil

25

Asamblea General Ordinaria



30

Sociedades Científicas



45

Espacio de Arte



ARAGÓN MÉDICO

FEBRERO 2015 • número 58

www.comz.org

EDITA:

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza.

DIRECTORA:

Dra. Dña. Concepción Ferrer Novella.

COORDINADOR:

José Luis Labat Alcubierre
prensa@comz.org

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Dr. D. Alfredo Gaudes Pérez
Dr. D. Francisco Javier García Tirado
Dr. D. Antonio Caballero Alemany
Dr. D. Emilio Luengo Fernández
Dr. D. Javier López del Val.

PRESIDENTE HUESCA:

Dr. D. José Borrell.

PRESIDENTE TERUEL:

Dr. D. Ismael Sánchez Hernández.

FOTOGRAFÍAS:

Colegio de Médicos y la colaboración de Chus Marchador.
fotografia@chusmarchador.com

PUBLICIDAD:

María de Miguel de Miguel.
Tel. 976 388 011.
mrdemiguel@comz.org

EJEMPLARES: 6700.

IMPRESIÓN:

Los Fueros, Artes Gráficas.
Madre Sacramento, 46. 50004 Zaragoza.

D.L. Z-3237/93

Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por la revista. Responderán al derecho de libertad de expresión y al carácter democrático de una institución colegial que da cobertura a todos y cada uno de sus colegiados independientemente de sus creencias e ideas políticas.

IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO.

Editorial

Tras una larga y fecunda dedicación profesional al Colegio de Médicos de Zaragoza, el señor don Edmundo Nuñez Montalbán, de “Astede Asesoría”, Asesor Fiscal y Contable de la Junta del COMZ desde hace mucho tiempo, toda una vida prácticamente, a finales del pasado año, planteó a la Junta su decisión de poner fin a su actividad profesional.



La Junta Directiva del COMZ y todo el Colegio, pues son muchos los colegiados que conocen y aprecian a don Edmundo, quieren agradecer el trabajo profesional y los desvelos que el señor Nuñez ha ofrecido a esta familia de los médicos zaragozanos que es el Colegio, durante tantos años.

En la historia de nuestra institución, el señor Núñez, y su labor de Asesor Fiscal y Contable, han constituido toda una garantía. Ha ejercido su trabajo acompañando y mostrando el camino a muchas juntas. Ha participado en innumerables asambleas y reuniones. Y lo ha hecho desde una elegancia y fidelidad auténticamente encomiables.

Muchas gracias, señor Núñez. Ésta siempre será su casa.

Ojalá pueda disfrutar en plenitud de esta nueva etapa que abre en su vida. Que lo haga con salud y con la satisfacción personal del deber cumplido, son nuestros deseos.

Nueva Asesoría Fiscal y Contable

Yante esta inesperada situación, la Junta ha tenido que reaccionar con urgencia para realizar la elección de la nueva Asesoría Fiscal y Contable del COMZ. Así, a finales de año, y dada la premura de tiempo, se inició una ronda de contactos con seis empresas de máxima solvencia, experiencia y garantía en el Sector de Asesoría Fiscal y Contable. Las empresas que se han valorado han sido: CGM Servicios, Enrique Echenique y Asociados, Grupo Asser, Asesoría García-García, Yagüe Horno Asesoría Jurídica y Fiscal, y Victoria Ocampo Mañas Asesoría.

En pleno extraordinario, la Junta Directiva ha decidido aceptar la propuesta y el presupuesto presentado por **CGM Servicios**.

En su presentación, CGM Servicios, ha convencido a la Junta por sus líneas de actuación, su trayectoria profesional, por los proyectos

*Con la nueva Asesoría
Fiscal y Contable,
se han conseguido aspectos novedosos
y unas condiciones económicas
muy ventajosas*

de colaboración que propone, con aspectos novedosos como la oferta de un Curso de Fiscalidad Básica para colegiados, o la atención de asuntos fiscales y contables en consulta de dos días por semana, aprovechando su estancia en las instalaciones del COMZ, para gestionar con el personal del Colegio la contabilidad de la institución. También hay que resaltar que, en la oferta económica presentada por CGM Servicios para llevar a cabo esta labor de Asesoría Fiscal y Contable, se han conseguido **unas condiciones económicas francamente ventajosas para el COMZ.**

Se inicia una nueva etapa fructífera de cara a la modernización y actualización permanente de los Colegios Profesionales

Asimismo, CGM Servicios aporta como valor añadido el hecho de ser también Auditores, con lo cual es más sencilla su actuación en este terreno, y, finalmente, acumula una importante experiencia al ejercer sus funciones en este ámbito, en diferentes Colegios Profesionales de nuestro entorno.

La Junta Directiva quiere agradecer y valorar en su justa medida al resto de las propuestas presentadas, y sobre todo el esfuerzo e interés mostrado ante la urgente solicitud del Colegio a la hora de cubrir este servicio esencial.

El Colegio de Médicos de Zaragoza inicia una nueva etapa. Y esta Junta confía en que será fructífera, de cara a la modernización y actualización permanente que nuestra sociedad reclama a los Colegios Profesionales.

Renovación de la Póliza de RC

Desde el comienzo de esta “legislatura”, esta Junta Directiva ha manifestado su voluntad y empeño para que el Colegio de Médicos de Zaragoza **goce de las mejores ofertas y opciones. Queremos lo mejor para el COMZ y en este sentido queremos tener la MEJOR PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA TODOS LOS COLEGIADOS EN EL COLEGIO DE MÉDICOS DE ZARAGOZA.** Por eso, esta Junta ha querido abrir un proceso que se encontraba vetado, a causa de un contrato de Póliza firmado para varios años, y convocar un concurso de propuestas para la elección de un tipo de contrato anual y revisable, que es lo habitual en este tipo de pólizas.

La Junta Directiva ha manifestado su voluntad y empeño para que todos los colegiados del COMZ tengan la mejor póliza de responsabilidad civil.

En este proceso, que tenía que culminar antes de finalizar el mes de enero, el Colegio ha recibido las siguientes propuestas de compañías aseguradoras: AMA, MAPFRE, SEGURCAIXA-ADESLAS, ZURICH.

Finalmente, tras el análisis de las diferentes propuestas la Junta ha decidido renovar la **póliza de RC del COMZ por un año con Mapfre.** Sobre los contenidos de esta póliza de RC, que va a ser **sustancialmente mejorada** gracias a la denuncia del contrato y a la convocatoria de ofertas, se ofrece información en esta revista *Aragón Médico*, que ha visto retrasada su edición por mor de estas circunstancias. Pero creemos que es mejor así, esperar un poco, y poder hacer llegar a todos los colegiados, con transparencia, esta importante información de nuestro día a día.

La Junta Directiva

Especial Día del Colegiado



- El Doctor Ricardo Lozano Mantecón, Colegiado de Honor 2014, y la Unidad de Rescate de Montaña del 061 de Aragón, Equipo Médico más distinguido del año.
- medicusmundi Aragón recibe el I Premio Trayectoria Profesional del Colegio de Médicos de Zaragoza con la colaboración de Mutual Médica.
- El Colegio destina 21.000 euros a subvenciones de tres de los proyectos sanitarios de desarrollo presentados a la convocatoria: de la Asociación Wawitai, la Fundación Vicente Ferrer y la Fundación La Piedad.
- El Colegio de Médicos dedica este año 31.000 € para becas de formación.
- La entrega de las distinciones, subvenciones y becas se realizó en el acto institucional que se celebró el viernes 21 de noviembre en el salón de actos Ramón y Cajal del Colegio de Médicos de Zaragoza.

El pasado 21 de noviembre, el Colegio de Médicos de Zaragoza celebró el Día del Colegiado. El acto institucional de la tarde, sirvió para homenajear a los galardonados de este año 2014: el Profesor Doctor Ricardo Lozano Mantecón, como Colegiado de Honor, y la Unidad rescate de Montaña del 061 de Aragón, como Equipo Médico Más Distinguido.

El Secretario del Colegio de Médicos de Zaragoza, **Alfredo Gaudes**, hizo alarde de sus dotes de presentador para conducir el acto, con sobriedad y soltura inusual, particularmente cuando de un evento de esta naturaleza, producción audiovisual incluida, se trata.

Galardones colegiales



Alfredo Gaudes durante la presentación del acto

Javier Deus y Ricardo Lozano

Del Profesor **Ricardo Lozano**, cuya figura glosó el Profesor Doctor **Javier Deus**, el Colegio de Médicos de Zaragoza ha querido destacar la vocación docente, de quien muchos consideran el mejor profesor de la facultad de Medicina, así como su gran anhelo: que los médicos de Zaragoza fueran los mejor formados en conocimientos de cirugía.



Colegiado de Honor 2014



¿ No recibes la Newsletter ?
del Colegio de Médicos

Toda la información colegial:
 actividades, reuniones, jornadas, convocatorias, ventajas,
 ofertas comerciales... cada lunes en la newsletter.

Si no la recibes, solicítala en www.comz.org/newsletter/
 Y recuerda que puedes seguirnos en Twitter:  [somos@medicoszaragoza](https://twitter.com/somos@medicoszaragoza)



Luis Masgrau, Presidente de la Federación Aragonesa de Montaña

Por su parte, en el reconocimiento a la **Unidad de Rescate de Montaña del 061 de Aragón**, cuya glosa realizó el Presidente de la federación Aragonesa de Montaña y médico, **Luis Masgrau**, en un año en el que ha quedado patente de manera especial su abnegado trabajo, el Colegio desea



Jorge Palop recibe el premio "Equipo médico más distinguido"

reconocer los valores de esta entrega. El coordinador de la Unidad, doctor **Jorge Palop**, recogió el premio en nombre de sus compañeros, algunos presentes en la sala, y otros que estuvieron muy presentes en el recuerdo y en unas impactantes imágenes proyectadas durante el acto.

*medicushmani Aragón, Fundación Vicente Ferrer,
Asociación Wawitai y Fundación La Piedad,
la solidaridad protagonista*



El Colegio de Médicos de Zaragoza ha creado este año el **Premio Trayectoria Profesional**, con la colaboración de **Mutual Médica**. Y el primer premio Trayectoria Profesional se entrega a **medicumsmundi Aragón**, como reconocimiento a su trayectoria.

Son 40 años de trabajo en Aragón con el objetivo de erradicar la pobreza, fomentar la solidaridad, pero sobre todo, tratando de conseguir que la Salud sea un derecho al alcance de todas las personas. De los comienzos de su andadura en Aragón habló el doctor **José Ramón García Lisbona**.

Por todo ello, a juicio de la institución colegial médica, han sido merecedores de este premio "Trayectoria Profesional". La doctora **Laura Martínez**, Presidenta de medicumsmundi Aragón recibió el premio de manos del Vicesecretario del Consejo de Administración de Mutual Médica, **Alejandro Andreu**. Mutual Médica colabora con el Colegio de Médicos con la aportación de los 3.000 € con que está dotado el premio.

Además, en el Día del Colegiado, se realizó la **entrega de las subvenciones** que convoca el Colegio de Médicos a **Proyectos Sanitarios de Desarrollo y Solidaridad**, y que este año se han concedido a los proyectos presentados por la **Fundación Vicente Ferrer**, para un programa nutricional de menores y madres embarazadas y lactantes, y ancianos desfavorecidos del Distrito de Anantapur en La India, la **Asociación Wawitai**, para cooperación con el servicio de pediatría del Kamuzu central Hospital de Lilongwe, en Malawi, y la **Fundación de la Cofradía La Piedad**, para el consultorio médico de asistencia sanitaria y medicación a transeúntes.

El Colegio de Médicos de Zaragoza **destina 21.000 euros**, repartidos entre las tres subvenciones. Curiosamente, un día antes del Día del Colegiado visitó Zaragoza **Anna Ferrer**, la esposa de quien diera su nombre a la Fundación, Vicente Ferrer. Hay que agradecer que hiciera un hueco en su agenda para recibir a la Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, **Concha Ferrer**. Durante unos minutos hablaron de proyectos de cooperación... y se palpó una buena sintonía entre ambas.



El Dr. D. José Ramón García Lisbona



Laura Martínez y Alejandro Andreu de Mutual Médica



Concha Ferrer con Anna Ferrer y José Luis Labat



Becas colegiales

Los médicos becados, con la Presidenta del Colegio

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha concedido este año **78 becas**. Con un presupuesto de 31.716 €, las becas han servido de ayuda para ocho tesis doctorales, treinta y cinco estancias en distintos hospitales españoles, europeos o americanos (también el

Hospital de Taipei en Taiwán) para ampliación de conocimientos, y treinta y cinco asistencias a cursos o congresos celebrados en Lisboa, Dublín, Viena o Chicago.

De las 78 becas, 50 de ellas han sido para Médicos Internos Residentes (MIR) y Médicos en paro.



Proyectos sanitarios con financiación del Comz de desarrollo

Comz

De los doce proyectos presentados a la convocatoria de ayudas que ofrece el Colegio de Médicos, la Junta ha aprobado estos tres:

- De la **Asociación Wawitai**, Ong de acción solidaria, humanitaria y desarrollo, y Acción misionera. Se trata de un proyecto en Malawi que se lleva a cabo con el servicio de pediatría del Kamuzu central hospital de Lilongwe, Malawi.

Asociación Wawitai

Lilongüe es la capital y mayor ciudad de Malawi. La ciudad se encuentra en la Región Central, a orillas del río Lilongüe, cerca de la frontera entre Malawi, Mozambique y Zambia. Su población estimada es de 781.538 habitantes.

La aportación del Colegio de Médicos de 6.654,13 € permitirá garantizar el compromiso de suministro de Ceftriaxona (para neumonías, meningitis y sepsis) y Amoxicilina-clavulónico al servicio de pediatría.

- De la **Fundación Vicente Ferrer**, una obra cuyo proyecto en continua expansión se caracteriza por el servicio a los más pobres.

Se trata del proyecto “Implementación del programa nutricional para la mejora de la salud de menores y madres embarazadas y lactantes, y ancianos pertenecientes a los grupos más desfavorecidos, los intocables, del Distrito de Anantapur en La India”.

Obtiene una ayuda de 6.500€ destinados a 725 personas pertenecientes a los grupos más vulnerables de población, históricamente discriminados por el sistema de castas hindú, que recibirán un suplemento alimenticio compuesto por un huevo duro en días alternos y una papilla de cereales muy nutritiva.

- Del consultorio médico de la **Fundación Cofradía de la Piedad** en Zaragoza, para asistencia sanitaria y medicación a transeúntes.

Desde el año 1999 la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y desde el año 2008, la fundación La Piedad es la encargada de sufragar los gastos de mantenimiento de dicho consultorio. Los beneficiarios son todos los transeúntes.

En este contexto de crisis, el Colegio de Médicos de Zaragoza ha querido fijar también su mirada en las necesidades más próximas. El Consultorio médico está programado y coordinado por un médico perteneciente a la Cofradía de La Piedad, y atendido por un total de 42 profesionales médicos y enfermeros. El pasado año se han atendido 1.415 consultas.

Recibieron las subvenciones los representantes de cada una de las Ong: Mari Mar Jaso, por parte de Fundación Vicente Ferrer, Ernesto Martínez por la Asociación Wawitai y Constantino Ríos por parte de la Fundación la Piedad.



Fundación Vicente Ferrer



Fundación Cofradía de la Piedad en Zaragoza



Conferencia de Ramón Sánchez Ocaña

Durante el acto institucional, y tras la entrega de los galardones, el conocido periodista y presentador de Televisión, gran comunicador sanitario Ramón Sánchez Ocaña, pronunció una breve conferencia titulada “**Un hombre llamado médico**”. Por su interés, la reproducimos aquí:

“La **sociedad española está olvidando ese reconocimiento** que todos deberíamos rendir. Va destinado a un hombre. Sólo a un hombre. A un hombre llamado MÉDICO.

Dejémonos de políticas; dejémonos de estructuras. El hombre más poderoso, el hombre más organizador, **el mismísimo amo del mundo** que viviera entre nosotros, **tendría**

que rendir también ese homenaje. Tal como lo hace con frecuencia. Lo que ocurre es que no quiere reconocerlo. Ni él, ni los demás. ¿O no es un homenaje de reconocimiento eso de ir ante ese hombre llamado médico y decirle:

– *Doctor: me duele aquí...*

Quizá no se le rinde ese homenaje porque **tal vez es el médico el único que ve al hombre en su verdad, sin adornos, con su grandeza** y especialmente con su miseria...

Es verdad que **habrá voces que se alcen contra el gigantismo de los hospitales**, contra la deshumanización... Pero son esas mismas voces las que en un momento determinado llegarán hasta el médico, ya con un punto de humildad y les dirán:

– *Mire doctor, tengo aquí no se qué...*

Ese homenaje escondido que a cada rato se les rinde en sus consultas, es el que debería rendirles la sociedad entera. No al doctor Tal o al doctor Cual, sino al médico. Porque **estamos olvidando que el médico, al margen de sacerdocios, es un hombre como cualquier otro, con la única diferencia de que escogió por vocación y dedicación, la entrega a los demás.** Y que, como tal hombre, también tiene una serie de derechos que las generalizaciones parecen olvidar. Y uno de esos derechos –y hay que decirlo bien fuerte– es el **prestigio social.**



En efecto, **el médico es un hombre como los demás.** Pero, precisamente por la función que ejerce **tiene que situarse en un punto social diferenciado.** No digo ni mejor, ni peor; sino diferenciado. Porque lo que no se puede discutir es que el médico está encuadrado de manera singular, como un figura fundamental de la coexistencia

humana. **Es el que une el hombre necesitado con su ayuda;** es decir, que el médico, quíerese o no, **es el eslabón que une la necesidad con la solución.** De ahí, que **el hombre médico, precisamente por la confianza general que en él se deposita, esté llamado a ser el abogado de toda miseria** y el intermediario de todas las soluciones. Y la verdad es que no se puede hacer ese papel de intermediario, o de “conseguidor”, si no se está en una disposición social determinada.

Sin meterse en política, sino en el simple análisis de la situación, es evidente que la medicina y su forma de ejercicio han cambiado profundamente en los últimos años. Y ha llegado al punto en que ni médicos, ni enfermos, están satisfechos. ¿Y por qué? **Quizá porque se ha querido convertir al médico en una pieza más de un engranaje excesivo.** Sólo, en una simple pieza. **Se le ha quitado así al médico esa posición de intermediario de la ayuda y de la asistencia;** se le está intentado convertir en funcionario, en vez de en un hombre cordial y paciente. Y las consecuencias, las paga toda la sociedad.

Porque en la sociedad ha calado la idea de que se pueden comprar los cuidados médicos, como si se tratara de cualquier otra operación comercial. Y, evidentemente, no es así. **No se compra ni una dedicación, ni una paciencia, ni siquiera una sonrisa.** No podemos llegar al absurdo de creer en una tecnificación que piensa que la medicina es una ciencia que administra

enfermedad y produce salud. Y no es así, afortunadamente. Pero puede parecerlo.

Y es que olvidamos que lo de médico es un apellido profesional que hay que ponerle a la palabra HOMBRE.

Es verdad que **en los últimos años ese hombre médico esta centrándose casi de forma exclusiva en lo práctico.** Y tiene su por qué: Por un lado, porque en los últimos años han aparecido técnicas de diagnóstico y de terapéutica muy eficaces y que han propiciado la concepción del hombre como máquina compleja, pero susceptible de alteración y reparación... Poco más o menos se abre camino la idea de que la máquina humana necesita casi más a un ingeniero que a un médico... Y por otro lado, nos encontramos con el modelo social en que vivimos, que exige la inmediata incorporación del hombre-máquina averiado a su sistema de productividad. **Por uno y otro motivo, el pobre ser humano se va haciendo una máquina y, por tanto, el médico, su maquinista.**

La perspectiva no es, desde luego, hermosa. **Por eso me parece importante que recuperemos para el médico ese sustantivo de HOMBRE,** dicho con mayúsculas. Porque así podremos decirle a la sociedad que **el trato entre hombres es siempre a través de una relación HUMANA y no de simples papeles.** Y podremos gritar que cuando se exige una asistencia de modo rutinario, corremos el peligro de convertir esa asistencia en una función, sí, técnicamente esperada; pero nunca en una consecuencia de una disposición interior.

Y así llegamos a la opinión que el propio paciente tiene de la técnica médica. **En el paciente ha desaparecido ya toda sensibilidad para captar el sentido de la enfermedad.** No me voy a poner trascendente como para darle a la enfermedad un sentido sobrenatural. Pero no me cabe duda de que la enfermedad nos enfrenta a nosotros mismos con nuestra propia naturaleza. Nos hace discurrir por una filosofía distinta a la de todos los días. Nos hace olvidar el reloj de las prisas y plantarnos ante las preguntas vitales de mayor trascendencia. La enfermedad tiene, para cualquier persona inteligente, unas connotaciones profundas, de recordatorio permanente de lo que somos y hacia donde vamos... Despreciarla es perder la ocasión de ser auténticos. Y el dolor viene a suponer lo mismo. Es el aviso, la llamada, el despertador de la conciencia adormilada por el ambiente ensordecedor que nos rodea. Pero es así.

Tecnificado en su propio ambiente, **el enfermo ha olvidado el sentido y el por qué de la enfermedad.**



Ha perdido profundidad y no le importa saber qué significa esa enfermedad en el desarrollo de su vida. Simplemente, la enfoca como una molesta avería que el técnico DEBE arreglar lo más rápidamente posible. Y llamo la atención sobre el empleo del DEBE.

El hospital se ha convertido en una especie de garaje, su organismo en una máquina más o menos perfecta que necesita un nuevo ajuste. Y exige, además en ese juego de tecnificaciones, que el arreglo sea rápido, a base de los medios más racionales y con el menor esfuerzo psíquico por su parte. Porque necesita –dice– volver al trabajo lleno de fuerza. Curiosa paradoja. Y exige que por vía medicamentosa se le cure todo. Desde el estado de ánimo, hasta el más mínimo problema físico. Sin darse cuenta de que en la inmensa mayoría de los casos, lo que tiene infectado es el fondo de su propia existencia, de su vivencia personal.

Ha calado en el paciente la idea que le lleva a no admitir siquiera que le duele la cabeza. ¿Cómo es posible, se pregunta, que me duela la cabeza a mí, ahora, en la época de internet y de la nube? ¿Cómo es posible que duela una pierna... si ya se puede ver y dominar el mundo desde una pantalla de televisión...?

Lo más curioso es que no se está maravillando de la técnica, sino que está poniendo por encima de cualquier otra circunstancia, ese YO egoísta y primario al que le lleva una sociedad que le hace creer que o eres un YO así de grande, o no eres nadie... Quizá para contrarrestar la idea que el hombre de hoy tiene de la técnica. **Porque el hombre de hoy mira el progreso con un temor casi mágico; como un miedoso aprendiz de brujo,** preguntándose a dónde le llevará todo esto.

De momento, no ve más que el reflejo de lo que le dicen. Y lo ve mientras, en efecto, le duele la cabeza. Y además, comprueba que no existe una máquina a la que apretando un botón emita unas ondas que eliminen el dolor o la desesperanza...

En definitiva, ha llegado a la conciencia del hombre de hoy, la idea de la perfección.

Y el hombre, ingenuo, se lo ha creído... Se ha creído ser poco más o menos que un superhombre. Sin mirarse los pies de barro que a la más mínima lluvia, se deshacen... **Por eso habría que recuperar de la forma más humana posible, ese sustantivo de hombre para el médico.** Porque precisamente desde su postura de ayudador, puede ir sembrado un poco de humanidad en este mundo en donde el hombre ha pasado a ser un número, un dígito, un punto, un expediente.

Yo quisiera rendir en unas palabras un homenaje a ese hombre llamado médico.

Yo lo he visto desde pequeño. La bata blanca era el uniforme de mi padre y creo que cuando abrí los ojos vi, primero luz, como todos; y después, una bata blanca.

Vi y supe después lo que significa ayudar a los demás. Y dejar de asistir a cualquier acto agradable, por tener que ir a ver a un paciente...

Lo que ocurre es que a la medicina de hoy se le está pidiendo humanidad desde la técnica; se le está pidiendo humanidad olvidando que quienes tienen el sagrado –y el adjetivo es intencionado– el sagrado digo, deber de hacerla, son hombres. Y hombres con hijos, cuyas mujeres van todos los días al mercado y a quienes les gusta leer y viajar y conocer... Y parece que se les quiere negar esa condición de hombres en pro de la condición de hombres de los demás.

Es como si desde el mundo dominado por la técnica, las máquinas, las masas, los ordenadores llenos de archivos, reclamaran un poco de humanidad en y a quienes, por suerte o por desgracia, todavía la tienen. **Porque podrá haber mucha técnica; podrá haber muchas nano-ciencias que investigar;** podrá haber muchos ordenadores gobernando nuestras vidas y nuestras haciendas –y nunca mejor dicho–. **Pero NUNCA habrá una máquina que de una palabra de aliento y una frase de esperanza, y un consejo que tranquilice...**

Quizá haya máquinas de diagnóstico, máquinas de tratamiento... Pero no es esa la cuestión. Porque al final, ni máquina ni nada va a poder con el dolor ni con la muerte. El hombre es así. No se trata de tecnificar lo no tecnificable. Se puede llegar hasta el extremo con la ayuda de la máquina, qué duda cabe; pero al final, a la

hora de la verdad sólo hay un hombre que sufre y otro hombre que acude en su ayuda. Un hombre llamado médico. Y hay que partir de una conciencia: los dos hombres sufren. Pero basta que uno le pase la mano por la frente para que el sufrimiento sea menor. Para que se establezca ese algo único e insustituible que parte de la confianza. Se confía en el hombre llamado médico. El que esté allí, delante, es suficiente. Basta su palabra, su calor... Porque –y de eso debemos ser conscientes– **cuando la más mínima enfermedad llegue a nosotros, independientemente de que la consideremos una molesta avería, no cabe duda de que algo se removerá por nuestras entrañas,** y acudiremos no a una máquina, no a un recinto más o menos blanco, más o menos frío, sino a un hombre. A un hombre llamado médico.

Y no sólo en busca del milagro. Si no, de verdad, en busca de una compañía solamente, o de un aliento.

¿Qué será esa transferencia que se produce entre médico y paciente? No sólo es la fe. En muchos casos, incluso el paciente sabe que no hay nada que hacer, que no hay solución. Y sin embargo, llama al médico y quiere el médico a su lado. ¿Como último recurso? No lo creo.

Prefiero pensar –y es quizá el mejor homenaje– **cuando un hombre se muere, quiere comunicarse con otro hombre, decirle adiós, como en una comunión de humanidades,** como un intercambio de experiencias, como un decirle: mira, yo me voy, ya ves. Es como si fuera una despedida en clave; de humanidad a humanidad.

No hay solución, y los dos lo saben.

A ese “tranquilo, tranquilo”, del médico se opone sólo, la respiración entrecortada y quizás una sonrisa. Es el adiós de dos hombres. Y luego, otra vez el hombre médico tendrá que ir a los demás, y decirles, y comentarles y recoger nuevamente la experiencia de esa otra humanidad que es la familia. Y llegar a casa y encontrarse con los problemas de todos y de todos los días. Porque sigue siendo uno de nosotros, aunque le encarguemos otras misiones. Tampoco podrá aparcarse, y tendrá que hacer equilibrios para pagar el impuesto sobre la renta, y será presidente de la comunidad de propietarios de su casa, y tendrá que pelearse con el portero... Un hombre como los demás. Pero al que le exigimos mucho más que a los demás. Terminó ya. Pero querría proponerles una reflexión. **¿Es justa la sociedad con sus hombres médicos?** Me da la impresión de que la respuesta es negativa. No es justa con ellos, ni como médicos, ni como hombres. A los sumo, sólo lo es en una ocasión: CUANDO LOS NECESITA?

Palabras de la Presidenta del Comz



Mesa de autoridades

El acto institucional se cerró con la intervención de las autoridades presentes: el Delegado del Gobierno en Aragón y médico, Gustavo Alcalde, el Gerente del Salud, Ángel Sanz Barea, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, Javier Castillo, el Vicesecretario del Consejo de Administración de Mutual Médica, Alejandro Andreu, y la Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concha Ferrer.

En sus palabras Ferrer se dirigió a los jóvenes MIR, en su etapa de formación, para recordarles que no están solos, que en el Colegio se piensa en ellos y se apuesta por ellos. “Creo que las becas de este año son una buena muestra de ello”, ha señalado.

También se refirió a las subvenciones que concede el Colegio a proyectos sanitarios de desarrollo y solidaridad: “en unos momentos en los que las ayudas a las necesidades del tercer o del cuarto mundo van en franca disminución, este Colegio de Médicos de Zaragoza puede decir que mantiene la aportación y el compromiso de la ayuda del 0,7 por ciento”.

Y sobre asuntos de actualidad, Concha Ferrer hizo mención a la presencia de varios miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos en la IV Convención de la Profesión Médica celebrada en Madrid, y cómo “allí se ha podido escuchar que en distintas comunidades de nues-

tro país, como Galicia o el País Vasco, se van marcando pautas y líneas que abren nuevas vías para la sanidad, y se colocan cimientos de esperanza para la renovación de un sistema sanitario público, de calidad, universal y sostenible”. Para continuar: “nosotros en Aragón, junto a los Colegios de Médicos de Huesca y Teruel, hemos firmado en septiembre un protocolo con la Consejería. En este año, y en este proceso de mutuo conocimiento, estamos contentos de los pasos dados.

Pero creemos que tenemos que avanzar, y poner sobre la mesa realizaciones, que es lo que nos demandan nuestros colegiados. Realizaciones que se visibilicen tanto en Zaragoza, como en Huesca y Teruel, en beneficio del ejercicio profesional de nuestros colegiados en todo el territorio de Aragón. Hemos de reunirnos con periodicidad, con calendarios y proyectos, para contribuir como Colegios a la mejora de la Sanidad. Y en esta mejora no nos olvidamos del ejercicio en la medicina privada, con esa situación que, desde este Colegio, hemos denunciado de progresivo deterioro en las entidades aseguradoras. El Colegio de Médicos de Zaragoza ha querido coger un testigo y emprender un liderazgo que comienza a surtir efecto en otras comunidades. Vamos a estar muy atentos porque nos preocupa hacia dónde va la sanidad en estos momentos, y queremos proteger de forma prioritaria a los pacientes, que son el centro de nuestra asistencia”.



Crónica del día

Colegiados fallecidos 2013-2014

Previamente, por la mañana, con la participación del Coro del Colegio de Médicos, se celebró una misa en la Parroquia del Perpetuo Socorro, en recuerdo de todos los médicos que nos habían dejado hasta esa fecha:

- † D. José María Aguelo Palacios
- † D. Miguel Ángel Alonso Somalo
- † D. José Antonio Antón Gallardo
- † D. Maximiliano Aso Carranza
- † D. Juan Bravo Marín
- † D. Mariano Calle Pérez
- † D^o María Luisa Cariñena Marzo
- † D. José María Casamián Bes
- † D. Francisco Salvador Conget López
- † D. Carlos Coscujuela Villacampa
- † D. José Costea Royo
- † D^o María Carmen de Diego Alcubierre
- † D. Francisco de la Torre Orea
- † D. Alfonso Desentre Lázaro
- † D. Francisco Farrer Marco
- † D. Jesús García Gallego
- † D. Joaquín García-Abrines Calvo
- † D. Luis Garrido Gorgojo
- † D. Alejandro Gasca Ruiz
- † D. Luis Giménez Salillas
- † D^o María Teresa Gonzalo Arquillue
- † D. Salvador Gracia Montoliu
- † D. Laura Ximena Herrera Silva
- † D. Jerónimo Segundo Lerma Ortiz
- † D^o Ester Francisca Loras Alegre
- † D. Antonio Mallou Labrador
- † D. Mauricio Mariona Ayala
- † D. Francisco Martes Millán
- † D. Eduardo Minguez Pemán
- † D^o Noemí Montañez Landron
- † D. Juan Carlos Moros Pemán
- † D. Jesús Navarro Maures
- † D. Alfonso Pardo Zubiri
- † D. Clemente Pérez Tierra
- † D. José L. Alfonso Pérez Urbina
- † D. Antonio Pueyo García
- † D. José Salas Segura
- † D. José Carlos Salinas Payer
- † D. Luis Sánchez Sonsona
- † D. Carlos Selas González
- † D^o Consuelo Sola Mateo



Homenaje a los jubilados

Tras la celebración religiosa, ya en el Colegio y con la presencia de la Presidenta del Colegio, Concepción Ferrer, del Secretario Alfredo Gaudes y del Vocal de Jubilados, Gustavo Cimorra, entre otros miembros de la Junta, se celebraba el homenaje a los médicos nacidos en el año 1949 o que se jubilan en el 2014. A los asistentes se les hizo entrega del diploma de la OMC que les acredita y de la insignia colegial. Este año el merecido homenaje ha sido para:



- Dr. D. Jorge Adoumie Naoum
- Dra. Dña. Ana Albajar Giménez
- Dr. D. José Luis Alcober Pérez
- Dr. D. Manuel Azuara Loscos
- Dr. D. Javier Banzo Marraco
- Dr. D. José Román Baquedano Peribáñez
- Dr. D. Luis M Barba Díaz
- Dra. Dña. Luisa Bartolomé Pérez
- Dra. Dña. M. Luisa Bello Nicolau
- Dr. D. José Miguel Benedicto Lorenzo
- Dr. D. José Luis Bescos Písón
- Dra. Dña. Margarita Bouthelier Moreno
- Dr. D. Antonio Buatas Román
- Dr. D. Desiderio Buil Basurte
- Dra. Dña. M^o Jesús Cabañas Bravo
- Dra. Dña. M. Carmen Carroquino Oñate
- Dra. Dña. M. Carmen Conde Tomas
- Dr. D. Severiano Cortés Rey
- Dr. D. Luis Calmides Cotes Van-Grieken
- Dr. D. Manuel Carlos Cuesta Llorente
- Dr. D. Francisco Javier de Benito Antoñanzas
- Dr. D. Francisco de la Torre Orea
- Dra. Dña. M. Auxiliadora de las Peñas Guzmán
- Dr. D. Francisco del Río Ligorit
- Dra. Dña. M. Carmen del Val Gil
- Dra. Dña. Eloísa Domingo Salas
- Dr. D. Bernardo Ebri Torne
- Dra. Dña. Ana Egido Sánchez
- Dr. D. Ricardo Esco Barón
- Dra. Dña. M. Victoria Escolar Castellón
- Dr. D. Ernesto Fabre González
- Dr. D. Eduardo Faure Nogueras
- Dra. Dña. M^o. Carolina Galán Sánchez
- Dr. D. Francisco Agustín García Gil
- Dr. D. Ángel Román García Triviño
- Dr. D. Jesús Eduardo García Vallejo
- Dr. D. Juan Carlos García Zueco
- Dr. D. Francisco Gómez Casal
- Dra. Dña. M^o Jesús González- Albo del Barco
- Dr. D. Adolfo Miguel Herrera Wehber
- Dr. D. Alfonso Herrero Murillo

- Dr. D. Pedro Ibero Giraldez
- Dr. D. Jesús de Juan Montiel
- Dra. Dña. Gloria López Bello
- Dr. D. Juan Ignacio López Gastón
- Dr. D. César Luis López González
- Dr. D. José Antonio López López
- Dr. D. Juan José López Plaza
- Dra. Dña. M. Cristina Isabel Lorente Navarro
- Dr. D. Francisco Javier Maestre López
- Dr. D. Francisco Javier Malón Izquierdo
- Dr. D. José M^o Martín Faci
- Dr. D. Francisco Martín Marín
- Dr. D. Luis Martínez Comín
- Dr. D. Enrique Martínez Pedraja
- Dr. D. Ramón Martínez-Berganza Asensio
- Dr. D. Leandro Mateos Blan
- Dr. D. Víctor Luis Mazas Artasona
- Dr. D. Roberto de Miguel Olmeda
- Dr. D. Antonio Morandeira García
- Dr. D. José Miguel Moreno Pascual
- Dr. D. Mahmoud Nasser Issa
- Dra. Dña. Francisca Nativitas García
- Dr. D. Antonio Ramón Noguera Lobera
- Dr. D. Fernando Orbañanos Celma
- Dra. Dña. Isabel Orden Gonzalo
- Dr. D. Octavio Orte Pascual
- Dr. D. Javier Ortego Fernández de Retana
- Dr. D. Joaquín Palacios Latasa
- Dr. D. Venancio Palacios Rubio
- Dr. D. Daniel Palanca Martín
- Dr. D. Domingo Pardo Torres
- Dra. Dña. M. Carmen Pérez Castejón
- Dr. D. Faustino Ramón Pérez López
- Dr. D. Vicente Pérez Salinas
- Dr. D. Manuel Pérez Ucedo
- Dr. D. Ismael Pérez Villarroya
- Dra. Dña. Fernanda Teresa del Pino Jiménez
- Dra. Dña. M. Elena Ramo Catalán
- Dra. Dña. M^o. del Sol Reixa Vizoso
- Dr. D. Gonzalo Rodrigo Trallero

- Dra. Dña. Soledad Romero Colas
- Dr. D. Pascual Ruiz Iribarne
- Dr. D. Ángel Salinas Aracil
- Dr. D. José Manuel Samaniego Lasierra
- Dra. Dña. M^o Pilar Josefa Sánchez de la Iglesia
- Dr. D. Félix Sanjuan Martín
- Dra. Dña. M. Carmen Santos López
- Dra. Dña. M. Fernanda Soriano Medina
- Dra. Dña. Juana Sturla Rotger
- Dr. D. Joaquín Taberner Llop
- Dr. D. Carlos Enrique Til Aso
- Dra. Dña. Carmen Torne Blasco
- Dr. D. Alejandro Tres Sánchez
- Dra. Dña. M^o Rosa Val Sa
- Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda
- Dr. D. Luis Zárate Duaso





El doctor Bernardo Ebrí

En nombre de todos ellos el doctor Bernardo Ebrí pronunció unas palabras de gratitud tras la recepción del diploma y de la insignia. A continuación hubo foto de grupo de los asistentes (37) y se compartió un aperitivo en las instalaciones del Comz.

Junto al ya mencionado Ramón Sánchez Ocaña, a la fiesta del Día del Colegiado, en el Colegio de Médicos de Zaragoza, asistieron significados y distinguidos agentes del mundo sanitario en nuestro país. Entre ellos hay que destacar al prestigioso abogado Ricardo de Lorenzo, socio-director de De Lorenzo Abogados, a la Subdirectora de A.M.A. Raquel Murillo, o al Presidente de Sanitaria 2000 José María Pino y a la Presidenta de Inidress Virginia Donado-Mazarrón.

La fiesta, en la que participaron más de trescientos colegiados, continuó en el restaurante Aura... con un completo sorteo de regalos, presentado por quién si no que por Ramón Sánchez Ocaña, y con baile hasta altas horas... amenizado por la orquesta "Selva negra".

Hasta el próximo Día del Colegiado. ■



Jubilados 2014

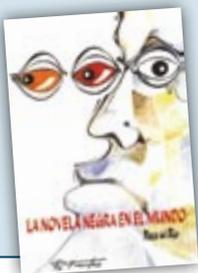


Ricardo de Lorenzo, Raquel Murillo, José María Pino y Virginia Donado-Mazarrón

NOTA: Todas las fotografías y el vídeo especial del Día del Colegiado se pueden descargar de la web colegial: www.comz.org

Nueva Actividad: Encuentros literarios

en el Colegio de Médicos de Zaragoza.



El martes 10 de marzo, a las 20,00h. en el salón de actos Ramón y Cajal del Comz (Pº Ruiseñores, 2) conferencia del colegiado Paco del Río, autor de la guía "La Novela Negra en el mundo".

Inscripción previa en repcion@comz.org

Póliza de Responsabilidad Civil del Comz

Mejoras en la renovación de la Póliza de RC del Colegio de Médicos de Zaragoza

El pasado 23 de enero se ha celebrado en el Colegio de Médicos de Zaragoza, la firma de la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil con Mapfre.

Por parte del Comz, la Presidenta Concepción Ferrer, y por parte de Mapfre, el Delegado Territorial de Mapfre en Aragón, José Manuel Martínez, han sellado un acuerdo cuyas importantes mejoras ha trabajado la Junta Directiva.



Mejoras de la nueva póliza:

- Incremento en los límites asegurados, pasando la cobertura básica de 1.000.000 € a 1.200.000 €
 - Incremento del límite asegurado en la parte voluntaria de 2.000.000 € a 2.400.000 €
 - Incremento del límite agregado de 12.000.000 € a 20.000.000 €
 - Incremento y ampliación del de Responsabilidad Civil por accidentes de trabajo desde los 600.000 € a 1.000.000 €, ampliando los posibles beneficiarios de la cobertura a las siguientes figuras:
 1. Los trabajadores del Asegurado que, al tiempo de producirse el siniestro, se encuentren incluidos en nómina y dados de alta en el Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo.
 2. Los contratistas y subcontratistas que actúen bajo la dependencia del Asegurado.
 3. Los empleados del contratista o subcontratista que, trabajando bajo la dependencia del Asegurado al tiempo de producirse el siniestro, se encuentren incluidos en la nómina de aquellos, y oportunamente registrados a los efectos del Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo. Dicha responsabilidad será exclusivamente la que pueda corresponder al Asegurado de forma subsidiaria, es decir, cuando el responsable directo fuera declarado insolvente.
 4. Aquellas personas que desarrollen su trabajo en régimen de becario o en prácticas. Los trabajadores que hayan sido cedidos por parte de una Empresa de Trabajo Temporal para prestar servicios bajo la dependencia del Asegurado.
 5. Los trabajadores por cuenta propia que desarrollen de forma habitual su actividad profesional en el centro de trabajo del Asegurado.
 - Incremento del periodo de cobertura en inhabilitación profesional de 18 a 24 meses.
 - Incremento del periodo de cobertura para médicos en el extranjero de 90 a 120 días.
 - Incremento de cobertura de Asistencia por Agresiones de 3.000 € a 10.000 €.
 - Inclusión de la cobertura de Responsabilidad Civil Locativa, con un capital asegurado del 25% de la suma asegurada.
 - Incorporación de la cobertura de Responsabilidad Civil por instalaciones radioactivas de diagnóstico y tratamiento.
 - Incorporación de daños a terceros por contaminación.
- Y se sigue trabajando, día a día, por mejorar las prestaciones de los Colegiados del Comz.**



IV Convención de la Profesión Médica



Rafael Gómez-Lus Lafita, catedrático de Microbiología, Parasitología y Medicina Preventiva, académico numerario, ex presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza, ex consejero de Sanidad de Aragón obtuvo un reconocimiento en los premios Trayectoria profesional de la Convención.

Bajo el lema "**Liderando la profesión y comprometidos con la sociedad y con los médicos**", la profesión médica se reunía en Madrid, a mediados del pasado mes de noviembre, para celebrar un encuentro que iba a marcar su estrategia de cara a los próximos años.

El Colegio de Médicos de Zaragoza participó en el encuentro, con una cualificada representación de la Junta Directiva, encabezada por la Presidenta Concha Ferrer, y en la que se encontraban los Vicepresidentes Javier García Tirado y Belén Lomba, el Secretario Alfredo Gaudes, los Vocales Carmen Puig y Miguel Guiu, o el Presidente de la Comisión Deontológica, Pedro Cía. Asimismo, también estuvieron presentes el Asesor Jurídico del Colegio, Carlos Lapeña y el Responsable de Comunicación, José Luis Labat.

Perfil idóneo de las juntas colegiales

Durante el encuentro, entre otros asuntos, se debatió sobre el perfil idóneo de las juntas colegiales. Belén Lomba, Vicepresidenta 3ª del Comz, resume para Aragón Médico los aspectos más destacados que allí se indicaron:

- La junta colegial representa a todos los médicos y en ella se tienen que ver reflejados.
- Los líderes colegiales no deben de ser obligatoriamente líderes profesionales.
- Los miembros de la junta deben mostrar compromiso y unas normas que cumplir.
- Tiene que ser eficaces y observar dedicación.
- Se deben a los pacientes y a la sociedad.

- De los miembros de la Junta se espera buena comunicación, transparencia, y veracidad.
- La Junta debe mostrar liderazgo de equipo.
- Los miembros de la Junta no deben pertenecer a ninguna organización, tienen que ser independientes.

Ponencias y mesas

Carmen Puig, Vocal de Atención Primaria Urbana del Comz, apunta también los aspectos fundamentales de las principales ponencias:

El médico como paciente

Los ponentes trataron el tema desde puntos de vista diferentes. Desde la experiencia personal vivida ante una situación de enfermedad grave, y el cambio que ello ha supuesto tanto en su trayectoria personal como en la empatía a los pacientes. Y también se abordó desde el punto de vista de los médicos jubilados y las dificultades de acceder al Sistema Sanitario desde esta condición.

La comunicación 2.0

Abordó el tema del uso de las Redes Sociales por parte de la población y de las ventajas que ha supuesto la creación de la web 2.0. Especialmente interesante la presentación del Manual de Estilo para Médicos sobre el Buen Uso de Redes Sociales.

El Vocal de Atención Primaria Rural del Comz, Miguel Guíu, señala a este respecto que en esta ponencia “se habló del uso del uso de internet, redes sociales, web 2.0, tanto por parte de los pacientes como de los médicos, con las enormes ventajas y algunos inconvenientes que presentan, así como del inicio de la web 3.0.

Asimismo, continúa Carmen Puig, en la mesa “*Hacia dónde camina nuestro sistema nacional de salud*”, la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, M^a José Sánchez Rubio, y el Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla La Mancha, José Ignacio Echániz, abordaron el problema bajo sus puntos de vista, de cómo proteger y salvar una Sanidad pública de calidad. Se ha resaltado la implicación que están teniendo los profesionales en la sostenibilidad del Sistema Sanitario a pesar de los recortes producidos.

En la mesa sobre “*Validación periódica de la colegiación. Formación médica continuada. Certificación y recertificación*”, se trató el tema de la formación continuada como elemento fundamental para el desarrollo profesional del médico y como garantía para el paciente. Los colegios de médicos deberían responsabilizarse de la Validación periódica de las aptitudes de sus colegiados

Y en la mesa sobre “*Los Colegios de Médicos: nuevo escenario*”, se comentó la situación actual de los Colegios de médicos, se debatieron iniciativas encaminadas a la participación de los colegiados y también de nueva búsqueda de fuentes de financiación.

Según Carmen Puig, la conferencia de clausura por parte del Presidente de Galicia, Alberto Nuñez Feijoo, constituyó el acto más relevante de la convención, aportando entre otras ideas, las medidas que se han adoptado para la salida de la crisis y la situación actual en Galicia.

El Vocal de Atención Primaria Rural, Miguel Guíu, señala que durante la **Asamblea de las vocalías de Atención Primaria Rural, Atención Primaria Urbana y Administraciones Públicas** se trataron los temas de la puesta en marcha de una extranet para cada vocalía donde se podrá acceder a toda la información de la vocalía y poder contactar con compañeros de otros colegios, se habló de las diferencias existentes entre los modelos de carrera profesional de las distintas comunidades, y el vocal nacional de Atención Primaria Rural expuso el proyecto existente de Atención Primaria en la Universidad, donde se van a dar charlas informativas a las estudiantes de medicina de cara a despertar el interés de estos para elegir Medicina Familiar y Comunitaria en su elección MIR.

Concha Ferrer moderó una de las mesas



Por su parte, además de otras reuniones sectoriales (Comisiones de Deontología, Responsables de Comunicación o Asesores Jurídicos) en las que intervinieron representantes del Colegio, la Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concha Ferrer, tuvo un destacado papel ya que le tocó moderar la ponencia sobre ética de la crisis. En la presentación de la mesa, Ferrer, manifestó: “El título de esta ponencia, en el ámbito profesional médico, nos invita a jugar con la etimología de las palabras, y a poner en juego una reflexión sobre la conducta, el carácter o la personalidad médica, ante una situación de “crecimiento”, que es el significado profundo del término crisis.

Y cuando hablamos de crecimiento profesional no deberíamos soslayar las pautas del buen quehacer médico para una práctica profesional de excelencia.

Espero que estos nos suene a todos, porque no estaremos en condiciones de crecer profesionalmente, de encauzar en verdad la crisis, sin una mirada, y una reflexión seria, sobre los principios que inspiran el buen quehacer del ejercicio de los médicos.

Me estoy refiriendo a que la primera preocupación de todos los médicos es el cuidado de la salud de nuestros pacientes.

Y que los buenos médicos son responsables, competentes, actualizan sus conocimientos y habilidades, establecen una buena relación con sus compañeros y actúan de acuerdo con el Código de Deontología Médica.

E insisto en la reflexión porque, en momentos de crisis, el médico debe ser capaz de aprender activamente de la reflexión de su práctica profesional, para introducir cambios que la mejoren.

Esta reflexión sobre la ética de la crisis, en el fondo, es una reflexión sobre la ética de las pequeñas cosas de nuestro profesionalismo médico: los conocimientos, las habilidades, las actitudes y las prácticas necesarias para ejercerlo con competencia.

Y todo ello desde la implicación con los sistemas de salud y las organizaciones profesionales, para mejorar la calidad de la asistencia.

Ello nos hará vivir interesados y preocupados para utilizar los recursos de manera eficiente y eficaz, evitando los servicios innecesarios o la medicina defensiva.

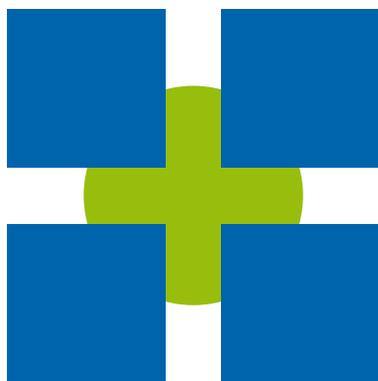
Y también, nos hará promover los valores éticos como garantes de calidad y excelencia profesional”.

Premio reconocimiento trayectoria profesional para el Dr. Rafael Gómez Lus

En la categoría de docencia e investigación se otorgó un accésit al doctor Rafael Gómez-Lus Lafita (Zaragoza), por su labor en el campo de la Microbiología, especialidad que ha elevado a los más altos niveles, contribuyendo al conocimiento de enfermedades tropicales y otras como la legionella o el sida. Asimismo, se destacó su actividad en la Real Academia de Medicina de Zaragoza y su labor al frente de la Consejería de Sanidad de Aragón entre 1993-94. Le hizo entrega de la distinción correspondiente, Soledad Becerril, defensora del pueblo. ■



NOTA: Para la lectura completa de las conclusiones de la IV Convención, se puede usar el buscador con los términos **Conclusiones IV Convención** en la web del Colegio



Centro Médico Ruiseñores

- De nueva creación y situado junto al Colegio de Médicos
- Dispone de alquiler de Gabinetes Médicos estandarizados (más de 600 m²)
- Además disponemos de espacios diáfanos para personalizar en dependencia de los m² necesarios.
- Amplio horario de recepción (de 8 a 21 h. ininterrumpido)
- Varias líneas de teléfono y wifi.
- Acceso a personas con movilidad reducida.

Plaza Diego de Velázquez, 2 Local • 50006 ZARAGOZA

Teléfonos: 976 21 20 68 / 902 19 66 50 • Fax: 976 21 75 98

e-mail: centromedico@clinicalosc.es

Asamblea-debate sobre el deterioro en las Compañías de Asistencia Sanitaria

El Colegio de Médicos de Zaragoza toma nota y anuncia medidas de presión

Alrededor de doscientos médicos zaragozanos de ejercicio libre participaron en un encuentro, convocado desde el Colegio de Médicos, para abordar la situación por la que está atravesando el ejercicio profesional en las Compañías de Asistencia Sanitaria. Un hecho sin precedentes, ya que nunca antes se había tratado este asunto en la institución colegial.

La reunión, presidida por la Presidenta del Colegio, Concha Ferrer, contó también con la presencia de los vocales de atención privada de la OMC, Manuel Carmona y José María Nieto, invitados al encuentro, y de los vocales de ejercicio libre de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concha Blasco y Emilio Luengo.

En sus palabras de bienvenida a los asistentes, Concha Ferrer puso de manifiesto la razón del encuentro: “el Colegio de Médicos de Zaragoza quiere ser partícipe de los cambios que están acaeciendo en el ejercicio de la medicina, y salvaguardar en la medida de sus posibilidades, como interlocutores de primer nivel, la defensa de la profesión y los valores de la misma”.

Asimismo, Ferrer señaló la voluntad del Colegio de “salvaguardar la capacidad del paciente para poder elegir libremente los profesionales en los que quiere depositar su confianza, protegiendo la relación con las compañías aseguradoras, y estableciendo un camino de actuación conjunta”.

Y todo ello, manifestó, “queremos conseguirlo y gestionarlo con una colabo-



ración estrecha, siempre con la salvaguarda del ejercicio de una profesión que tiene como fin primordial la defensa del paciente”.

El encuentro de Zaragoza, un punto de partida

Antes de ceder la palabra a los miembros de la mesa, Concha Ferrer señaló que la reunión en el Colegio de Médicos de Zaragoza estaba pensada como un punto de partida. “Nada hay prefijado que no sea lo que constituya la voluntad libre de los médicos”. De hecho, a partir de ese momento han sido varias las apariciones en diversos medios de comunicación con declaraciones en este sentido (Diario Médico, Heraldo de Aragón, Gaceta Médica, Redacción Médica, entre otros).

En la misma línea de punto de partida, el vocal nacional Manuel Carmona reiteró que “la prioridad es la atención al paciente, y que las compañías no han contado con el profesio-

nal”. “Que no nos ninguneen” manifestó, para concluir que esta reunión podía ser un buen comienzo para los médicos de ejercicio libre.

El otro vocal nacional de la OMC, José María Nieto, se refirió “al diálogo nulo con las Compañías”, y denunció que “el médico para ellos es un factor de gasto, como un siniestro”.

Por su parte, el vocal de ejercicio privado del Colegio de Médicos de Zaragoza Emilio Luengo señaló la necesidad del “comienzo de un proceso razonable en el que se analicen las circunstancias con las Compañías”. Y la otra vocal del colegio médico zaragozano, Concha Blasco, tras advertir que “quieren eliminar la consulta privada”, incidió en que “se trata de la defensa de la profesión, y para ello tenemos que agruparnos y adquirir fuerza: somos conscientes y queremos que se cuente con nosotros. El Colegio tiene fuerza y las Sociedades tienen fuerza”.

¿Dónde queda la libertad de elección?

Entre los problemas abordados durante el encuentro, la pregunta ¿dónde queda la libertad de elección del paciente?, constituyó la preocupación ante lo que está suponiendo la limitación de los cuadros clínicos en las Compañías. De hecho, entre los participantes en la reunión, un buen número de ellos eran afectados por esa exclusión unilateral de los cuadros clínicos. De ahí que, en el turno de intervenciones de los asistentes, más de uno incidiera en que “las compañías hacen dejación de la libre elección de médicos y conviene recordarle al paciente: usted no va a poder elegir”.

¿Medidas de presión?

Las intervenciones de los asistentes giraron sobre el problema de los baremos, el cómo las Compañías echan gente después de 30 años de servicio y crean centros de asistencia para bajar las tarifas con coacciones.



Ante esta situación se escucharon voces de no trabajar en determinadas condiciones, de no resignarse. Y una llamada a la unidad, “podemos ser fuertes pero tenemos que estar unidos, tenemos que unir a los especialistas de diferentes colectivos, que se vea que estamos unidos”.

Entre las conclusiones de las más de dos horas de reunión, una muy clara: los médicos de ejercicio libre reclaman desarrollar un contrato marco recomendable y defender que cada colegiado tenga un contrato laboral. Y otra, a la que se ha comprometido

el Colegio de Médicos de Zaragoza: realizar encuestas entre los profesionales sobre las compañías y la calidad de la asistencia sanitaria. Aunque también se propuso que las Sociedades Científicas estudien en qué puede afectar una bajada de baremos.

Todo ello con el objetivo de darle la vuelta a situaciones que se están produciendo en el ámbito de las Compañías, y pensando en la dignidad de la profesión: “un poco de respeto a la dignidad” señalaba uno de los asistentes, afectado por la exclusión del cuadro clínico de una compañía. ■



¿Qué es el PAIMA?



El Colegio de Médicos de Zaragoza y la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias te ofrecen el **Programa de Atención Integral al Médico Enfermo de Aragón (PAIMA)**

El **PAIMA** es un programa colegial de atención primaria **exclusivamente para médicos en activo**.

Creado para profesionales con problemas mentales y/o adictivos, que ofrece atención médica y psicológica, apoyo social a la familia, y asesoría laboral y jurídica con las siguientes premisas:

- **Confidencialidad absoluta**
- **Asistencia médica y psicológica especializada**
- **Servicios específicos**
- **Actividad profesional bajo seguimiento y evaluación.**

Los servicios que se prestan son:

- **Atención ambulatoria en consulta ubicada en Zaragoza:** 1º días, revisiones, terapias de grupo, terapias de parejas, terapias individuales, informes periciales, asistencias judiciales, realización de pruebas psicométricas, etc.
- **Atención especializada hospitalaria:** A través de la Fundación Galatea.

Acceso al servicio:

Contacto telefónico específico del programa PAIMA, servicio 24 horas, en el número

~ 661 888 222 ~

Asamblea General Ordinaria

(16/XII/2014)

La entidad saca adelante un presupuesto de **ingresos** que asciende a **3.114.181 €** y unos **gastos** de **2.875. 806 €**.

El presupuesto incluye una partida de **inversiones** que ronda los **cientos mil euros**.

Claves del Presupuesto:

- **Presupuesto equilibrado** para una gestión de control **sin subida de cuotas colegiales**.
- **Baja dependencia** de las cuotas colegiales, se apuesta por la **búsqueda de recursos externos**.
- **Incremento** de las **propuestas formativas** y de **ayudas a Becas**.
- **Reducción de costes** de las **Aseorías externas**.



La Asamblea General Ordinaria celebrada en el Colegio de Médicos de Zaragoza aprobó por unanimidad los presupuestos de la institución para el año 2015.

La Junta Directiva presentó ante los colegiados “**un presupuesto equilibrado para una gestión de control sin subida de cuotas colegiales**”. La propuesta presupuestaria planteaba el **criterio de eficiencia** que se ha venido materializando, a lo largo de este año con diferentes proveedores.

El objetivo para la institución no es otro que “**seguir manteniendo una baja dependencia de las cuotas colegiales** y para ello se apuesta por la **búsqueda de recursos por medio de sinergias que pongan en valor a la Institución**”.

Además el presupuesto para el año 2015 contempla “**un incremento de las propuestas formativas y de ayudas a becas, particularmente con los colegiados más vulnerables por su situación**”.

El equipo de gobierno defendió el mantenimiento de “**una política de contención de costes en materia de personal**, para adecuar la plantilla a las necesidades reales de la Institución. Y planteó una **reducción de costes de las asesorías externas**”.

— • — • —

Extinción de la Fundación Colegio de Médicos de Zaragoza e Informe de Presidencia

Durante la Asamblea, la Presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Concepción Ferrer, comunicó a los colegiados la extinción de la Fundación del Colegio de Médicos de Zaragoza. “Ya está inscrita, en el registro de fundaciones, la escritura por la que se eleva a público el acuerdo de extinción de la Fundación del Colegio de Médicos de Zaragoza” señaló Ferrer. “De esta forma hemos dado cumplimiento al mandato de la asamblea, ante las dificultades de supervivencia que la propia Fundación nos planteaba”.

Por otra parte, en su memoria de presidencia, Concepción Ferrer se refirió a todos los asuntos que han marcado la agenda y su actuación al frente del Colegio: Aula de Salud, Relaciones con la Consejería, con el Consejo Aragonés de Personas Mayores, Actividades de Formación o colaboración con las Sociedades Científicas.

En este sentido, la Presidenta del Colegio señaló la importancia de mantener encuentros periódicos con ellas “porque las necesitamos y porque estas organizaciones pueden aportar mucho al prestigio de nuestra institución colegial”. Así, Ferrer se refirió al trabajo realizado con las Sociedades Científicas este año, y cómo “fruto de este trabajo ha sido la aprobación de un protocolo, de concesión de ayudas para las sociedades, en función de unos parámetros objetivos, y con el compromiso de que sientan al Colegio como un colaborador que quiere potenciar su trabajo en el desarrollo de las funciones que cada sociedad desempeña”. ■

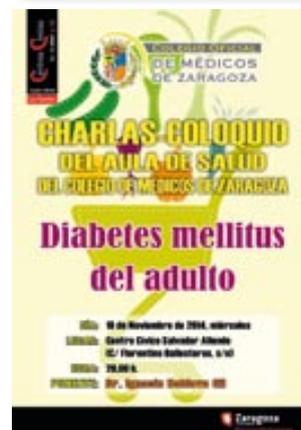
El Aula de Salud del Colegio de Médicos, una gran realidad

Hace ahora un año que se puso en marcha esta iniciativa de la Junta Directiva del Colegio de Médicos. Desde entonces, el Aula de Salud ha celebrado varias sesiones:

- **25 de Septiembre**, en el Centro Cívico Casablanca: “Estreñimiento en el anciano, diarreas y deshidratación” a cargo del **Dr. Celso Mostacero Miguel**.
- **22 de octubre**, en el Centro Cívico Delicias: “Prevención accidentes domésticos” (mayores y niños) a cargo del **Dr. Julio José Miguel Manzanares López**.
- **19 noviembre**, en el Centro Cívico Salvador Allende: “Diabetes mellitus del adulto” a cargo del **Dr. José Ignacio Boldova Gil**.
- **4 diciembre**, en el Centro Cívico Río Ebro- Edificio Fernández Ordoñez: “¿Qué síntomas hacen sospechar un ictus cerebral? A cargo del **Dr. Antonio Oliveros Juste**.
- Además, el **31 de octubre en Ejea de los Caballeros**: “Prevención de enfermedades crónicas del adulto desde las edades más precoces: Osteoporosis, Obesidad, Disfunción placentaria y desarrollo fetal”.

Toda la información del Aula de Salud se puede seguir en la **web del Colegio**, en el banner Aula de salud.

También en el podcast de Aragón radio <http://www.aragonradio.es/podcast/5-especiales/salud/>



El Dr. Celso Mostacero, junto a la Presidenta del Colegio



El Dr. Antonio Oliveros

Encuentro en el Centro de salud de Ejea de los Caballeros

El Proyecto del Aula de Salud está sirviendo también para mantener contacto con los profesionales de los centros de salud del entorno rural. En la visita a Ejea de los Caballeros se concertó un encuentro con los médicos del centro gracias y por medio de su coordinador José Antonio Erice.

Durante el encuentro se trataron los problemas que les acucian y que pusieron de manifiesto a la Presidenta del Colegio, Concha Ferrer y al Secretario, Alfredo Gaudes.

Así, se habló de la presión asistencial, de una demanda excesiva; de la necesidad de formación de la población, porque no hay educación sanitaria, y de una escasez de recursos.

Los médicos del centro de salud de Ejea reconocieron una “mala relación con especializada”. También apuntaron el recorte en las sustituciones y manifestaron que 6 minutos por paciente es algo inviable. “Es cuestión de cupos, con 1550 vas a mata caballo” reconocía un facultativo. Otros se quejaban de las residencias como un plus de atención. O de unas condiciones de trabajo malas.

La solución apuntaba alguno: 6 médicos. “Con uno sería bastante”, decía otra doctora con varios años en el mismo centro.

“No hacemos guardias” reconocía otra, que se mostraba satisfecha con el programa de asistencia domiciliaria y, en general, los médicos del Centro de Salud de Ejea se mostraban muy contentos con enfermería.



También salieron a colación los médicos mac que cobran por horas no por tis. Y alguna referencia de posible mejora de relación primaria-especializada: “existe relación más directa por internet, hay que informatizar especializada”. Habría que potenciar las reuniones con especialistas, se indicó.

Y lo más gracioso del encuentro, que se extendió a lo largo de casi una hora, fue cuando el coordinador del centro comentó con humor una urgencia de días atrás: “la rotura del facebook de una señora”. Así lo había referido la paciente. Pacientes 2.0 los de las Cinco Villas. ■



Tus Especialistas

VACIADOS DE INMUEBLES

Instalación de Contenedores para la
Destrucción de Documentación
Confidencial.

Instalación de Contenedor

***GRATIS**

- Destrucción de Documentos
- Destrucción de Historiales Clínicos
- Destrucción de Radiografías
- Custodia de Material Confidencial
- Gestión de Residuos
- Vaciamos todo tipo de Inmuebles
- Valorización de Residuos

976 90 70 20

662 64 78 79

comercial@vaciadosdeinmuebles.es

www.vaciadosdeinmuebles.es

Todos nuestros servicios les solucionaran las complicadas gestiones y trámites que se deben de realizar para el vaciado completo de un inmueble, con la seguridad y comodidad de una sola empresa.

*Si pertenece al Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, pidanos la instalación de un contenedor de cartón de prueba para la Destrucción de Documentos Confidenciales con su respectivo Certificado completamente Gratis y conózcamos mejor. (Esta oferta solo es válida para los servicios en Zaragoza Capital, resto de provincia consultar).

El Foro de Deontología Médica, una iniciativa de la Comisión Deontológica del Comz



La Comisión de Deontología, Derecho Médico y Visado del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza organiza y coordina esta iniciativa del Foro de Deontología. Una iniciativa que fue presentada en rueda de prensa, ante los medios de comunicación, el día anterior a su puesta en marcha por el Presidente de la Comisión Deontológica, Pedro Cía, acompañado de la Presidenta del Colegio y del Secretario.

Entre sus objetivos figuran los de concretar las formas de aplicación en nuestro ámbito de los diferentes artículos del actual Código de Ética y Deontología Médica (2011), profundizar en su conocimiento o plantear posibles propuestas de cara al futuro.

El Foro de Deontología Médica se desarrolla en sesiones mensuales a lo largo del actual período lectivo. Cada sesión se compone de dos partes: intervención del ponente invitado y, a continuación, el Moderador abrirá un Debate entre todos los asistentes, sobre los temas más relevantes.

La duración de las sesiones gira en torno a una hora. Durante las mismas, el Moderador recoge las conclusiones que se consideren de mayor interés para el ejercicio profesional actual de entre las que se hayan generado, así como las propuestas para el futuro.

Las sesiones tienen lugar los últimos miércoles de cada mes, a las 19,30 h. en la Sede Central del Comz (Paseo de los Ruiseñores 2).

Tras las dos sesiones realizadas, dedicadas a cuestiones generales y a cuestiones prácticas sobre asistencia a los enfermos, el **PROGRAMA HASTA FINAL DE ESTE CURSO (junio de 2015)** es el siguiente:

Sesión 3.ª

Miércoles 28/1/2015 a las 19,30 h.

Calidad de la Atención Médica (Código de Deontología Médica 2011. Capítulo IV, artículos 21 a 26).

- **Temas a debatir:**
 - La relación personal versus el Método científico.
 - La Medicina “Defensiva”.
 - La Libertad de Prescripción.
 - Los incentivos.
 - Las colaboraciones con la Investigación y con la Industria Farmacéutica.
 - Los Medios Informáticos.

Sesión 4.ª

Miércoles 25/2/2015 a las 19,30 h.

Secreto Profesional del Médico (Código de Deontología Médica 2011. Capítulo V, artículos 27 a 31).

- **Temas a debatir:**
 - La confidencialidad en el trabajo y fuera de él.
 - La confidencialidad y la informatización.
 - La confidencialidad en los diversos estudios, en las presentaciones públicas y en los exámenes obligatorios.
 - La confidencialidad en el trabajo en equipo.
 - Cuándo se puede revelar el secreto profesional.

Sesión 5.ª

Miércoles 25/3/2015 a las 19,30 h.

Objeción de Conciencia (Código de Deontología Médica 2011. Capítulo VI, artículos 32 a 35).

- **Temas a debatir:**
 - Concepto de la Objeción de Conciencia. Diferencia con otras situaciones y actitudes.
 - Necesidad de comunicar la Objeción de Conciencia.
 - El deber de atención a las personas.
 - Consecuencias para el Médico.

vocación de servicio
Ética
 lealtad integridad
 justicia respeto
 compromiso inclusión



Sesión 6.ª

Miércoles 29/4/2015 a las 19,30 h.

Atención Médica al Final de la Vida (Código de Deontología Médica 2011. Capítulo VII, artículo 36).

- **Temas a debatir:**
 - La necesidad de cuidar.
 - La limitación del esfuerzo terapéutico.
 - Actitud ante las solicitudes del paciente.
 - Las voluntades anticipadas.
 - La sedación terminal: concepto e indicaciones.

Sesión 7.ª

Miércoles 27/5/2015 a las 19,30 h.

Relaciones de los Médicos entre sí y con otros profesionales sanitarios (Código de Deontología Médica 2011. Capítulo VIII, artículos 37 a 42).

- **Temas a debatir:**
 - El deber de confraternizar.
 - Compartir y discrepar.
 - La consulta entre profesionales médicos.
 - El trabajo en equipo.
 - La relación con otros profesionales.
 - El interés común y las coacciones.

Sesión 8.ª

Miércoles 24/6/2015 a las 19,30 h.

Relaciones con la Corporación Médica Colegial (Código de Deontología Médica 2011. Capítulo IX, artículos 43 a 44).

- **Temas a debatir:**
 - Los colegiados.
 - Los directivos.



La Junta Directiva aprueba un nuevo sistema de concesión de ayudas

Durante este año, desde el Colegio, se ha convocado en dos ocasiones a las Sociedades Científicas. Consciente de la importancia que las Sociedades representan, y del trabajo que se puede desarrollar con ellas, en una más estrecha colaboración, la Junta Directiva ha querido establecer un nuevo y más transparente sistema de concesión de ayudas.

Para ello se reunió a las Sociedades Científicas con sede en el Colegio. El número de sociedades y asociaciones científicas, secciones colegiales con sede en el colegio, que respondió a la solicitud de la documentación requerida fue de **30**.

Los **aspectos tenidos en cuenta** para la inclusión en este programa de concesión de ayudas han sido los siguientes:

1. Tener la sede de la sociedad, asociación o sección en el colegio de médicos.
2. Que una parte importante de sus miembros sean médicos.
3. Situación legalizada con estatutos en regla.
4. Estar dadas de alta fiscal con número CIF actualizado.

A su vez, la **documentación solicitada** a las sociedades científicas ha sido la siguiente:

1. Estatutos de la sociedad, asociación o sección colegial.
2. Número de miembros asociados.
3. Ámbito de actuación de la sociedad científica (Aragón, Rioja, Soria, Navarra...)
4. Actividades realizadas por la sociedad: presentación de una memoria de actividad de 2013 y propuestas 2014.

A su vez, se han obtenido **otros datos** de los registros de sede colegial:

- Antigüedad de la sociedad, asociación o sección colegial.
- Número de colegiados en Zaragoza y provincia de la especialidad constitutiva de la asociación, sociedad o sección colegial.
- Actividades realizadas por la sociedad en sede colegial con utilización de espacios colegiales.
- Subvenciones obtenidas en años anteriores.

Posteriormente, y de cara a un baremo objetivo para el reparto de las subvenciones, **se ha tenido en cuenta:**

1. El ámbito de actuación, con la siguiente puntuación:

- Sección colegial ámbito nacional (10 puntos)
- Sociedad ámbito varias regiones (20 puntos)
- Sociedad o asociación ámbito regional (30 puntos)

2. El número de socios, con la siguiente puntuación:

- Hasta 50 (5 puntos)
- 50 a 100 (10 puntos)
- 100 a 200 (20 puntos)
- 200 a 300 (30 puntos)
- 300 a 500 (50 puntos)
- 500 a 1000 (100 puntos)
- 1000 a 1500 (150 puntos)

3. La actividad de la sociedad, con la siguiente puntuación:

- Congreso anual de la sociedad (100 puntos)
- Reuniones científicas (50 puntos)
- Talleres y cursos de formación (25 puntos)
- Actividad socio-sanitaria con población (25 puntos)
- Actividad multidisciplinar (inter-especialidades) (25 puntos)

Teniendo en cuenta que la dotación presupuestaria del Colegio, en este año 2014, era de 26.000 € para sociedades científicas, y 12.360 € para ayudas a las reuniones y congresos, el total de la aportación económica del Colegio a las Sociedades Científicas asciende a 38.360 €.

Esta cantidad se distribuye entre las Sociedades a razón del resultado de dividir el total de la aportación por 4.580 puntos que es el total de los puntos posibles calculados. Lo cual arroja la cantidad de 8,37€ por punto. Y **esta es la clave** para entender la razón de la cantidad que se asigna a cada Sociedad Científica.

Novedades para el año 2015

El uso de las salas, en actividades de las sociedades, no supondrá coste, pero sí que es necesario **respetar unas condiciones de uso:**

- Las salas deberán ser solicitadas con plazo mínimo de 1 mes.
- En la solicitud se determinará tipo de sala a utilizar, capacidad prevista para la actividad, horario de ocupación y actividad a realizar.

Por su parte, además, el Colegio aportará todas sus fuentes de difusión: página web, newsletter... sin coste alguno para

la Sociedad Científica. Únicamente se solicitará conocer la información con una anticipación suficiente, para poder ofrecer cumplidamente la difusión.

En cuanto a Congresos Nacionales, el Colegio de Médicos de Zaragoza ha creado el premio a la mejor comunicación en congreso nacional que se celebre en nuestra ciudad.

Situaciones especiales no subvencionadas

Finalmente, hay otras cuestiones que son a cargo de las Sociedades Científicas:

- Horarios fuera de la actividad colegial.
- Sábados y festivos: se abonarán los gastos de apertura colegio, gastos de horas de personal.
- Las actividades que requieran servicios de fotografía o vídeo serán abonadas por la Sociedad si no son valoradas de interés general.
- Las actividades que requieran utilización audiovisual podrán ser tutorizadas por servicio técnico solicitándolo con antelación.
- Los precios serán los de coste sin ningún recargo. ■

Sociedad Deportiva Tiro de Pichón



INSTALACIONES

Zonas verdes
Chalet social
Piscinas
Restaurante/cafetería
Pérgola acristalada
Comedor Privado
Servicio de fisioterapia
Ludoteca
Salas de TV.
Salas de cartas
Sala de celebraciones

SERVICIOS DEPORTIVOS

3 Pistas cubiertas de tenis
5 pistas de tenis descubiertas
2 pistas de pádel semicubiertas
4 pistas descubiertas de pádel
Gimnasio
Pista polideportiva
Campo de fútbol de hierba
G.A.P Pilates Zumba
Escuelas pádel/tenis/natación
Clases particulares
Campus juvenil



Oferta para colegiados

- **Primer mes gratuito**
(mínimo 6 meses de permanencia)
- **2 meses gratuitos**
(mínimo 1 año de permanencia)

Oferta extensible a todo el núcleo familiar
Oferta válida hasta completar plazas

AVENIDA ALMOZARA 56
976 43 25 00
gerencia@tirodepichon.es
www.tirodepichon.es



RESUMEN DE SEGUROS CONTRATADOS POR EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA CON LA ENTIDAD ASEGURADORA CASER PARA LOS COLEGIADOS

Condiciones aplicables a partir de ENERO 2015

TOMADOR DEL SEGURO:



CIF.: Q5066002F

SEGURO DE VIDA COLECTIVO
ENTIDAD



Nº. PÓLIZA: 54335

Contratado para todos los Colegiados menores de 65 años
GARANTIA

FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA	12.000€
--	----------------

SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVO
ENTIDAD



Nº. PÓLIZA: 250.876

Contratado para todos los Colegiados menores de 70 años
GARANTIAS

FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE	60.000€
FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN	60.000€
FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN EN SERVICIOS PUBLICOS	60.000€
FALLECIMIENTO DE AMBOS CONYUGES EN EL MISMO ACCIDENTE CON HIJOS < DE 18 AÑOS O INCAPACITADOS	60.000€
FALLECIMIENTO DE AMBOS CONYUGES EN EL MISMO ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN EN SERVICIOS PUBLICOS CON HIJOS < DE 18 AÑOS O INCAPACITADOS	60.000€
FALLECIMIENTO POR INFARTO DE MIOCARDIO ACCIDENTE LABORAL	60.000€

Las garantías son acumulativas entre sí, excepto el fallecimiento por infarto de miocardio

COBERTURA: 24 Horas.

Este documento es informativo y no tiene valor contractual.

Acción Social

En el área de Acción Social seguimos prestando mucha atención al asunto de la memoria. Desde el Colegio se ha organizado alguna charla al respecto, como la que ofreció Iñaki Olivar en el Centro de Formación.

A partir de aquella charla se iniciaba un nuevo taller de “Activa-Mente”. El taller se viene desarrollando en el mismo Centro de Formación, los lunes, desde el 6 de octubre al 25 de mayo, de 10,00h a 11,30h. El taller lo conforma un total de 30 sesiones.



Y junto a la memoria, el ejercicio físico. Aquí sigue muy viva la iniciativa “Andarines del Comz”. El grupo andarines del Comz está abierto a colegiados, amigos, familiares, de todas las edades. Como novedad, será indispensable realizar una inscripción para poder participar. Ésta podrá ser presencial, telefónica (976 482 621) o vía mail, a accionsocial@comz.org

Basta con indicar nombre, apellidos, y teléfono de contacto.

Las rutas realizadas han sido muy interesantes:

- **1ª Andada:** Sábado, 20 de septiembre a las 8,15 en la Estación Cercanías Avd. Goya. RECORRIDO: De Utebo a Zaragoza. 14 km.
- **2ª Andada:** Sábado, 4 de octubre a las 8,00 en Museo Pablo Serrano (Pº Mª Agustín. Con coche propio. RECORRIDO: De Buerba a Yeba. 5 km, desnivel medio.
- **3ª Andada:** Sábado, 8 de noviembre, a las 8,00 en parada autobús 25, Avd. Cesareo Alierta, 44. RECORRIDO: De La Cartuja a Zaragoza. 12 km.



Y no queremos olvidarnos de “nuestros informáticos”. ¿Quién dijo miedo a las nuevas tecnologías? ¿Quién ha dicho que los médicos 2.0 son los jóvenes?

Para evidencia de lo contrario aportamos documentación de primera mano: **Taller de informática** en el Centro de Formación del Colegio de Médicos, una mañana cualquiera entre semana, un buen grupo, aprendizaje en equipo, buen rollo...



Jornadas

El Colegio de Médicos con la Semana Académica de la Diabetes



Durante la semana del 10 al 14 de noviembre, desde el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, se programaron diversas actividades con el objetivo de informar, formar y concienciar, tanto a profesionales sanitarios, estudiantes, diabéticos, así como a cualquier persona interesada en esta temática.

La Jornada dedicada a los avances científicos, que contaba con 1,9 créditos de reconocimiento profesional, se celebró el 13 de noviembre en el Colegio de Médicos.

Con la presencia del Director General de Salud Pública del Gobierno de Aragón, **Francisco Sancho**, de la Presidenta del Colegio, **Concha Ferrer** y del moderador de la jornada, **Felipe Esteban Juanas**, el programa incluyó:

- **“Cirugía bariátrica y Diabetes tipo 2. Cuando fracasan las medidas esenciales”**. A cargo de **Marta Monreal Villanueva**, Especialista en Endocrinología y Nutrición, Presidenta de la Sociedad Aragonesa de Endocrinología y Nutrición, y de **Joaquín Resa Bienzobas**, Coordinador de la Unidad de Cirugía Laparoscópica de la Obesidad y el Metabolismo en Clínica Montpellier de Zaragoza.
- **“Donación de órganos y Tejidos en Aragón”**. A cargo de **José Ignacio Sánchez Miret**, Coordinador de trasplantes de Aragón.
- **“Nuevos avances en el control de la Diabetes. Monitorización Flash de glucosa y análisis de datos AGP (Perfil ambulatorio de glucosa)”**. A cargo de **Germán Vega Sánchez**, especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Departamento médico laboratorio farmacéutico.



El Colegio de Médicos de Zaragoza implicado en la atención a la persona mayor

Dos Jornadas sobre la atención al mayor se celebraron en la institución colegial zaragozana. Durante la inauguración de la Jornada **“El Ictus en el mayor”**, Concha Ferrer subrayó el valor de la prevención y de la actividad terapéutica en las personas mayores

El Colegio de Médicos de Zaragoza, con la colaboración de la Sociedad Aragonesa de Geriátrica



y Gerontología, Cáritas Diocesana de Zaragoza y Gesto (Gestión de Servicios de Terapia Ocupacional), organizó este encuentro que, en palabras de Concha Ferrer, “quiere abrirse a profesionales que desarrollan su labor en el entorno de la atención a personas mayores desde diferentes especialidades: la medicina, la fisioterapia, la enfermería, el trabajo social, la terapia ocupacional o la psicología principalmente”.

Concha Ferrer destacó también el valor testimonial y de compromiso que esta Jornada muestra con el entorno social. Este año los diez euros de la cuota de inscripción de la jornada (40 inscritos) ha ido destinada íntegramente a una institución de marcado carácter social. En esta ocasión a **Cáritas Diocesana de Zaragoza**.

Por otra parte, también el Colegio de Médicos ha acogido esta semana, el **tercer seminario para el buen trato a per-**



sonas mayores que ha organizado el Consejo de Personas Mayores de Aragón (**COAPEMA**).

Concha Ferrer acompañó a Cristina Gavín, Directora Gerente del IASS, en la inauguración de la Jornada y al Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, protagonista de la conferencia inaugural.

Como anfitriona del evento celebrado en la sede colegial, se refirió a la estrecha colaboración que mantiene la institución con el Consejo Aragonés de las Personas Mayores: “nos sentimos muy preocupados con las preocupaciones y trabajos de este importante colectivo. Nos felicitamos de esta relación, estamos encantados de ser anfitriones de encuentros como éste, y estamos muy interesados en conocer los contenidos de este seminario, para reflexionar sobre ellos como Colegio, y para dar a conocer las conclusiones de este encuentro entre nuestros colegiados”.



www.carpersonalshopper.es



Encuétranos en Facebook
Car Personal Shopper

Zaragoza *motor.*

Car Personal Shopper

Tu concesionario multimarca en Zaragoza

Especialistas en la venta de coches exclusivos.

Contacta con nosotros y te asesoraremos sin compromiso.

35 vehículos de stock de ocasión y seminuevos

Julia Hernández Elia

Carretera Castellón Km3, Polígono San Carlos, Nave 1 50013 Zaragoza
Telf. 648 852 167 - 976 413 568 - info@carpersonalshopper.com



Descuentos especiales
en todas las marcas



Financiación
a su medida



Renting



Compra-Venta
de vehículos



Gestión de flotas



Amplia
experiencia



Alquiler a
largo plazo



HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a viernes 09:30 - 13:30 H . 16:30 - 20:30 H **Sábados** 10:30 - 13:30 H

European Ozone Congress (Zürich, October 3 - 5, 2014)

EUROPEAN COOPERATION OF MEDICAL
OZONE SOCIETIES

OZONE IN MEDICINE: OZONE IN MEDICINE LOW DOSE CONCEPT
FOLLOWING THE INTERNATIONAL GUIDELINES

MATERIALES Y METODOLOGÍA:

Hemos probado, señalamos, diferentes procedimientos percutáneos en 200 pacientes para tratar radiculopatías lumbares debidas a la herniación de los discos espinales y hemos analizado los resultados después de 1 mes, 3 meses y un año después del tratamiento de acuerdo con el índice VAS. Hemos dividido a los pacientes en dos grupos: aquellos con claras radiculopatías lumbares debidas a la herniación del disco espinal y aquellos con radiculopatías lumbares con discopatías degenerativas y protrusiones generales del disco.

Hemos aplicado tres tratamientos diferentes con Ozono en ambos grupos: Ozono intradiscal sólo, Ozono mezclado con alcohol y Ozono más discectomía percutánea.

RESULTADOS:

La inyección de Ozono intradiscal ha mostrado resultados positivos en el caso de radiculopatías lumbares con discopatías degenerativas sin hernia.



Los doctores
Félix Pastor,

Jefe del Servicio de Traumatología - Mutua Asepeyo-Zaragoza, y **Santiago Guelbenzu,** Servicio de Neuroradiología Intervencionista en el Hospital Miguel Servet, presentan en el Congreso de Zürich con éxito su trabajo **“Tratamiento de la hernia discal cervical y lumbar. Ozono vs Nucleotomía”.**

La efectividad de las infiltraciones con Ozono en el tratamiento de las radiculopatías cervicales y lumbares debidas a la artrosis facetaria es incuestionable y en nuestra experiencia ha sido completamente demostrado, afirman los doctores.

Sin embargo, en el caso de las radiculopatías debidas a la herniación de los discos espinales existen diferentes procedimientos percutáneos y su tratamiento con Ozono está menos claro.

Félix Pastor y Santiago Guelbenzu muestran en *Aragón Médico* un resumen de su trabajo.

Estos últimos mejoran cuando se usa además Discogel o alcohol absoluto. Finalmente, en casos con hernias mayores y localizadas, los resultados mejoran cuando se realiza una discectomía percutánea.

La discectomía por sí misma mostró un mejor resultado cuando se combinó con ozono, debido a que la extracción del material del disco se complementó con el efecto del ozono, el cual deshidrata el resto del disco y tiene un efecto anti-inflamatorio además de prevenir la infección del disco.

CONCLUSIÓN:

Nuestra experiencia con la terapia con Ozono ha demostrado que el Ozono tiene un papel clave en el tratamiento de las radiculopatías lumbares debidas a la herniación de los discos espinales. En el caso de claras herniaciones de los discos espinales, el tratamiento con ozono funciona mejor cuando se combina con una discectomía percutánea y en el caso de discopatías degenerativas los resultados son muy positivos cuando se aplica la terapia con ozono, sola o combinada con alcohol.

Nuestra experiencia en el tratamiento de las hernias de disco cervicales es más limitada en número de casos y tiempo de evolución que en las hernias lumbares pudiendo sacar sin embargo parecidas conclusiones que en las discopatías lumbares, es decir, en las discopatías degenerativas cervicales se encuentran mejorías significativas cuando se aplica la terapia con ozono, sola o combinada con alcohol.

En el caso de herniaciones de los discos espinales cervicales, el tratamiento con ozono ha dado mejores resultados cuando se ha combinado con una discectomía percutánea y a pesar de no poderse realizar un estudio más exhaustivo como en las lumbares los resultados obtenidos hasta la fecha son muy esperanzadores.



XVI Jornadas de la SARP

Psiquiatría y bioética: nuevos desafíos, viejos dilemas

La inauguración estuvo a cargo de la **Dra. Dña. Asunción Fernández Doctor**, Profesora Titular de Historia de la Medicina y de la Ciencia de la Universidad de Zaragoza que disertó acerca de la Historia de la Psiquiatría en Aragón.

La primera mesa redonda, **“Comités de ética y psiquiatría”**, fue moderada por el Dr. Nadal Queralt y en ella participaron el Dr. Rogelio Altisent, que abordó las aportaciones de la bioética y los comités de ética de Aragón, y el Dr. Tirso Ventura que trató de las aportaciones del psiquiatra en los comités de ética. Posteriormente el Dr. Quintanilla presentó los datos del observatorio abierto por la SARP por el Trato Digno de la persona con Enfermedad Mental.

La segunda mesa, moderada por el Dr. Fernando Jiménez y titulada **“Viejos conflictos y dilemas bioéticos en psiquiatría”**, se inició con la ponencia “El psiquiatra en protocolos clínicos de pacientes médico-quirúrgicos” a cargo del Dr. Carlos Marco. A continuación, el Dr. Ricardo Campos reflexionó sobre el papel del psiquiatra en el consejo genético. Finalmente, la Dra. Blanca Morera destacó cómo la objeción de conciencia surge a partir de un conflicto entre una norma y unos valores, para posteriormente revisar las situaciones más frecuentes en las que se presenta este conflicto en la práctica clínica psiquiátrica.

La tercera mesa se centró en los **“Nuevos desafíos bioéticos”** y fue moderada por el Dr. D. Víctor José Romero. En ella, D. Ignacio Escribano señaló en su ponencia, “Bioética y derecho sanitario. Temas pendientes y retos futuros”, los puntos más conflictivos y pendientes que la Ley de Autonomía del Paciente aún no



resuelve y que precisarán una regulación específica, aspectos como la objeción de conciencia, el secreto profesional o la genómica entre otros. En la misma mesa, la ponencia “Retos bioéticos en psiquiatría infantojuvenil”, que corrió a cargo de la Dra. María Dolores Sarasa, se destacó cómo los aspectos bioéticos son similares a los de la Psiquiatría del adulto, con las particularidades que determinan los cambios del crecimiento, la interacción

con los padres o la necesidad de mantener la confidencialidad en un campo en el que hay múltiples agentes implicados.

La conferencia final, **“¿Es apropiado prevenir el riesgo de violencia asociado a los enfermos mentales con medidas legislativas?”** fue impartida por el Profesor Gómez Beneyto, Catedrático Honorario de la Universidad de Valencia y exdirector de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. En ella argumentó que antes de prevenir la violencia a través de medidas legislativas, se debería demostrar que las personas con Trastorno Mental Grave son más violentas que la población general. Y si esto fuera así, que este incremento de violencia es atribuible a la patología mental y no a otros predictores de violencia detectables e identi-

ficables. También habría que demostrar que los tratamientos son efectivos en la prevención de la violencia.

La Dra. Irigoyen, como Presidenta de la SARP, clausuró las Jornadas que destacaron por la nutrida asistencia, con más de 140 inscritos, y el amplio debate que suscitaron entre los asistentes los diversos temas planteados.

“Historia de la Psiquiatría del siglo XX en Aragón”

La **Sociedad Aragonesa Riojana de Psiquiatría (SARP)**, coincidiendo con el **Día Mundial de la Salud Mental**, presentó este libro coordinado por la Profesora **Asunción Fernández Doctor**, y en el que han participado cerca de 30 autores. El libro ofrece una visión panorámica de las instituciones asistenciales aragonesas, y para elaborarlo los autores se han servido no sólo de los archivos de las instituciones, de las Diputaciones Provinciales y de las consultas privadas, sino también de su propia memoria personal y el relato de la experiencia vivida.



Jornada Reumatología MAZ

El 27 de septiembre de 2014 se celebró, por noveno año consecutivo, la Jornada Reumatológica del Hospital MAZ de Zaragoza, dirigida por el **Dr. Carlos Javier Bruscas Izu**, reumatólogo y profesor asociado de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Siguiendo en la línea de las anteriores jornadas, se trataron temas concernientes a la patología mecánica e inflamatoria del aparato locomotor. En concreto, se desarrolló el siguiente programa: “*Los ajustes de dosis en terapia biológica: ¿lo estamos haciendo bien?*” por el **Dr. Raimon Sanmarti Sala** (Unidad de Artritis del Servicio de Reumatología del Hospital Clínic de Barcelona), “*Síndrome de Sjögren: diagnóstico y tratamiento*” por el **Dr. Manel Ramos Casals** (Servicio de Enfermedades Autoinmunes del Hospital Clínic de Barcelona), “*Controversias en el tratamiento de la osteoporosis con bifosfonatos*” por el **Dr. Xavier Nogués Solán** (Unidad de Investigación de



Fisiopatología Ósea y Articular del Hospital del Mar de Barcelona) y “*¿Cuándo sospechar que un cuadro polimialgico no es realmente una polimialgia reumática?*” por el **Dr. Miguel Ángel González-Gay Mantecón** (Servicio de Reumatología del Hospital Marqués de Valdecilla de Santander).

Finalmente, con una nutrida participación y una provechosa discusión se clausuró dicha jornada.

XI Reunión SADAR



Se celebró en el Hotel Boston de Zaragoza los pasados días 14 y 15 de noviembre. Las sesiones científicas trataron temas relacionados con la **Broncoscopia y el Asma Bronquial**. La calidad de los temas y ponentes despertaron el interés de los socios y profesionales de diferentes especialidades interesados en la patología respiratoria.

Programa IV bienal EPOC

Coordinada una vez más por el Dr. José M^a Marín, ha mantenido el alto nivel científico de ediciones anteriores. En esta ocasión la reunión se inició con la presentación de dos simposios satélites e incluyó un taller dirigido a enfermería.

Estas Jornadas han recibido el reconocimiento científico de SEPAR y la acreditación de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón.

3^a Mesa Redonda SADAR-PNEUMARAGÓN 2014: Técnicas y procedimientos de las secreciones bronquiales

Esta sesión científica se celebró el jueves 16 de octubre en el salón de actos del Colegio de Médicos de Zaragoza con el siguiente programa:

- **Tratamiento farmacológico para el manejo de las secreciones bronquiales.** Dra. Inés Herrero. Servicio de Neumología HU Miguel Servet.
- **Evidencia científica de la Rehabilitación sobre el drenaje de secreciones.** Dra. Elena García. Servicio de Rehabilitación HCU “Lozano Blesa”.
- **Técnicas instrumentales para el drenaje de secreciones.** Beatriz Herrero. Docente titular y responsable de la línea de Investigación “Rehabilitación Cardio-respiratoria” de la Universidad San Jorge (Zaragoza). Coordinadora de la sección Cardio-Respiratoria en el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Aragón.

Foros debate SADAR

Dedicado a la “**Doble broncodilatación: ¿Quedan cosas por aclarar?**”. Ponentes: José María Martín Trigo, del HU Miguel Servet y Mercedes Pau del Centro de Salud Arrabal.





funespaña

Servicios Funerarios

Funespaña es una empresa de Servicios Funerarios con presencia en toda España y que cuenta en Zaragoza además con Tanatorio propio.

Atendemos a los particulares y a los asegurados de **todas** las Compañías de decesos, sea cual sea su compañía o póliza.

En nuestro Tanatorio Centro, las familias encontrarán **7 amplias Salas de Velatorio**, Parking en el mismo edificio, Servicio de Catering diario y gratuito, todo ello en una ubicación privilegiada en el Centro de la ciudad, junto a la Parroquia de Santa Rita.

En base al **Acuerdo de Colaboración** firmado entre **Funespaña** y el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, ofrecemos a los Colegiados, Familiares y Personal del Colegio una atención especial y servicios exclusivos, presentando el carnet del Colegio o indicando el nombre del Colegiado o el número del mismo.



TANATORIO CENTRO



VEHÍCULOS

Teléfono Permanente 24 Horas
976 27 27 11

La alternativa  en el corazón de Zaragoza



funespaña Servicios Funerarios - Camino de Las Torres, 73 (Junto Agustinos)

OBITUARIO

Septiembre-Diciembre de 2014

MÉDICOS FALLECIDOS MENORES 65 AÑOS	Fecha Fallecimiento
5014683 Herrera Silva, Laura Ximena	14/09/2014
5008348 Alonso Somalo, Miguel Ángel	30/09/2014
5009139 Cariñena Marzo, M ^a Luisa	08/10/2014
5004200 Tuquet García-Fuente, Jesús	19/12/2014
5011173 Pardo Laseca, Cristina	24/12/2014
5008728 Catalán Villafranca, Jesús	26/12/2014

MÉDICOS FALLECIDOS MAYORES 65 AÑOS	Fecha Fallecimiento
5003253 Sánchez Sonsona, Luis	17/09/2014
5004299 Montañez Landron, Noemí	30/09/2014
5002522 Gasca Ruiz, Alejandro	01/10/2014
5002080 Martes Millán, Francisco	17/10/2014
5001210 Desentre Lázaro, Alfonso	25/10/2014
5002571 Aguelo Palacios, Jose M ^a	05/11/2014
5008764 De la Torre Orea, Francisco	17/11/2014
5003666 Conget López, Francisco	19/11/2014
5003359 Chavarría Poy, José	07/12/2014
5003134 Remartínez Rivares, Jose María	27/12/2014

X Jornadas Aragonesas de Pediatría de Atención Primaria

Durante las tardes del día 27 y 28 de Noviembre se celebraron en el Ilustre Colegio de Médicos de Zaragoza, en su sede del Paseo Ruiseñores, las X jornadas de la Pediatría de Atención Primaria. Participaron alrededor de 90 pediatras.

Las jornadas se inauguraron con un video emotivo y conmemorativo realizado por la Dra. Rosa Macipe, con motivo del décimo aniversario de las jornadas, que coincide con el décimo aniversario de la constitución de la Asociación Aragonesa de Pediatría de Atención Primaria (ArAPAP).

Durante la tarde del día 27 se celebraron dos talleres de gran calidad y utilidad formativa.

El **Dr. Juan Elías Pollina**, cirujano pediátrico del Hospital Universitario Infantil Miguel Servet impartió el taller *“Tumoración cervical ¿Adenopatías o no? Enfoque práctico”*. De forma práctica y amena se explicaron las pautas para distinguir según localización, características, etc. las diferentes masas que pueden aparecer en la zona cervical.

El **Dr. Ramón Ugarte Libano**, pediatra de AP de Vitoria y responsable del Grupo de Sueño de la Asociación Española de Pediatría de AP impartió el taller *“Taller de detección y tratamiento de problemas de sueño en niños y adolescentes”*. En él se expusieron diferentes recursos para el diagnóstico y tratamiento de los problemas de sueño en la infancia y también se expusieron las últimas evidencias sobre el tratamiento de los problemas de sueño con melatonina.

La tarde del viernes 28 se inició con una magnífica conferencia impartida por la pediatra de AP y actual



presidenta de la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria (SPARS) y miembro del Comité Asesor de Vacunas (CAV) de la Asociación Española de Pediatría (AEP), la **Dra. Nuria García Sánchez**, titulada *“Podemos combatir la tosferina”*, en la que se expuso el aumento actual de la incidencia de infección por tosferina y aspectos relacionados con el mismo, técnicas de diagnóstico, política de vacunación, etc.

Para concluir estas jornadas con carácter de aniversario, se celebró la mesa redonda **“10 años de Pediatría**

de Atención Primaria. Del boli al ratón”. Se evaluaron los cambios que ha sufrido durante estos 10 años la pediatría de AP.

Participaron en la misma los pediatras aragoneses de AP, **Dr. Cristóbal Buñuel Álvarez** que expuso la ponencia *“El pediatra informatizado”*. El **Dr. José Galbe Sánchez-Venrura** participó con la ponencia *“Actividades preventivas, un antes y un después”* y el **Dr. César García Vera** *“Pediatras aragoneses por España”*, en la que habló del papel de los pediatras aragoneses y su participación en la pediatría de AP nacional.

Cerró la mesa la **Dra. Begoña Domínguez Au-rrecoechea**, Presidenta de la Asociación Española de Pediatría de AP (AEPap) y pediatra de AP en Oviedo con la ponencia *“Pediatría de AP y su futuro”*. La mesa fue muy interesante. Con esta actividad se clausuraron las jornadas de gran nivel científico y conmemorativo. ■





Banca Partnet

Aquí está su Colegio Profesional, aquí está su Banco.

Gracias al acuerdo que hemos firmado entre el Colegio de Médicos de Zaragoza y Bankinter existe una Oficina Bancaria abierta en exclusiva para todos los Colegiados y que es capaz de ofrecerle todos los servicios, desde los más sencillos hasta los más complejos y siempre, en las mejores condiciones:

¿Con qué puede contar?

Con todo lo que ha hecho de Bankinter un gran banco: su servicio, la innovación y, en concreto a usted como colegiado, la certeza de que siempre tendrá las mejores condiciones.

¿Dónde está su Oficina Virtual de Bankinter?

Donde usted desee. Esta es una de las ventajas de la Oficina Virtual de Bankinter. Es usted quién decide en cada momento cómo prefiere operar y comunicarse con nosotros: a través de la Oficina Virtual de su Colegio Profesional, banca telefónica, Internet, banca en el móvil o, acudiendo a nuestra red de oficinas cuando necesite realizar determinadas operaciones.

¿Qué podemos ofrecerle?

Productos para tu gestión diaria:

- Cuenta nómina, cuenta profesional.
- Tarjetas de crédito y débito con distintas modalidades de pago.

Productos de financiación:

- Préstamos personales.
- Préstamos hipotecarios.

Productos de inversión:

- Fondos de Inversión.
- Depósitos.
- Renta Fija.
- Renta Variable.
- Broker Bankinter.

Seguros:

- Vida, hogar, amortización de préstamos ...

Para más información póngase en contacto con **Eufemia Cuesta**, teléfono 976 203 142 y email: ecuesta@bankinter.es

bankinter.

50 años
pensando diferente

JUBILACIÓN Y TRABAJO.

Un paso más: la sentencia de la Sala de lo Social de TSJ de Cataluña de 7 de octubre de 2014



Por **Carlos Lapeña Aragües**,
Asesor Jurídico del Comz

L. A. Abogados Asesoría Legal

La posibilidad de simultanear la jubilación y consecuente percepción de una pensión con la continuación de la vida laboral, suele ser una frecuente preocupación entre los médicos. La Sentencia de 7 de octubre de 2014 del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña analiza esta cuestión y otras de interés, por lo que puede resultar útil su conocimiento.

SUPUESTO DE HECHO

El caso contemplado por la Sentencia se refiere a un médico al que el Instituto Nacional de la Seguridad Social había reconocido una pensión de jubilación con cargo al régimen general, tras 36 años cotizados en dicho régimen.

Después del reconocimiento de la pensión, la Inspección de trabajo y seguridad social hizo una visita de inspección al centro de trabajo de una Sociedad Limitada Profesional y como consecuencia de ella comunicó a la Tesorería General de la Seguridad Social el alta de oficio de dicho facultativo en el RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos). Al mismo tiempo el INSS, inició el expediente de reintegro de cantidades percibidas indebidamente, durante el tiempo de retroacción, y finalmente dictó resolución acordando dejar en suspenso la pensión de jubilación, previamente reconocida, y requiriendo al facultativo para la devolución de una importante cantidad de dinero como supuestos ingresos percibidos indebidamente por el cobro de la pensión durante el tiempo en que debió de estar dado de alta en el RETA.

El demandante era licenciado en medicina y mutualista de Mutual Médica. También era administrador solidario de una Sociedad Limitada Profesional (SLP), en la que poseía 100 participaciones de un total de 200. Además esa SLP tenía a su vez el 51% de las acciones de otra SLP en la que el médico era administrador mancomunado. Y finalmente era también administrador solidario de otra sociedad limitada, disuelta el 31 de diciembre de 2012.

CUESTIONES PLANTEADAS Y SU RESOLUCIÓN

La primera cuestión planteada en la Sentencia es si la actividad desarrollada por el médico, como administrador, debía dar lugar a su inclusión en el RETA o en el régimen general.

Para resolver esta cuestión la Sentencia invoca en primer lugar la Ley General de la Seguridad Social, cuya Disposición Adicional Vigésimo-séptima obliga a que cualquier administrador de una sociedad tiene que estar dado de alta en el RETA.

Sin embargo, añade la Sentencia (a reglón seguido) que el tema es más complejo porque el médico era socio de una sociedad profesional, según el concepto del artículo 4.1 de la Ley 2/2007, lo que en opinión de la citada Sentencia obliga a la aplicación de la referida Ley, cuya Disposición Adicional Quinta (sobre el “régimen de seguridad social sobre los socios profesionales”) establece que esos socios profesionales estarán, en lo que se refiere a la Seguridad Social, a lo establecido en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de supervisión y ordenación de los seguros privados.

Por lo tanto, la Sentencia parte del principio de aplicar la ley especial sobre la ley general, en virtud de cuyo principio considera aplicable la Ley 2/2007 de sociedades profesionales y no la Ley General de la Seguridad Social.

Por tanto este razonamiento lleva a la aplicación, también en este caso, de la últimamente referida Disposición Adicional Decimoquinta, que, bajo el epígrafe “integración en la Seguridad Social de los colegiados en Colegios Profesionales”, establece la posibilidad de que los colegiados hubieran podido optar u opten por incorporarse a la mutualidad de previsión social que pudiera tener establecida su Colegio Profesional, siempre que esta mutualidad hubiera sido constituida con anterioridad al 10 de noviembre de 1995, en cuyo caso “quedan exentos de la obligación de alta en el régimen especial de los trabajadores por cuenta propia o autónomos” (RETA).

Seguidamente la Sentencia que comentamos hace referencia a la Ley 27/2009, de medidas urgentes para el mantenimiento y fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, en cuya Disposición Adicional Decimoquinta y bajo el título de “enquadramiento en la Seguridad Social del personal estatutario de los servicios de salud que realice actividades complementarias privadas”, establece una previsión idéntica, referida, especialmente en este caso, al personal médico que compatibilice su trabajo en el sector público con actividad privada, y de este modo señala que las personas incluidas en el ámbito de aplicación del estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud, que presten servicios a tiempo completo, y que además realicen actividades complementarias privadas, deben quedar incluidos en el sistema de seguridad social del RETA, si bien, nuevamente como excepción se señala que en el caso de profesionales colegiados a los que se refiere la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 30/1995, los médicos pueden optar entre solicitar el alta en el RETA o incorporarse a la correspondiente mutualidad alternativa, por lo tanto la Sentencia encuentra correcta la actuación del facultativo cuando no causó alta en el RETA durante el tiempo en que trabajó en el sector público y además mantuvo abierto un gabinete privado.

Otra cuestión interesante que plantea la Sentencia es si el hecho de que en su labor de administrador, el médico firmó contratos y acuerdos de extinción con varias trabajadoras, ello puede entenderse como una actividad que excede la mera actividad profesional, motivo que obligaría a su inclusión en el RETA. La sentencia considera que no y concluye que la actividad de contratar o despedir al personal administrativo y colaborador, es parte integrante de la actividad de quien sea su administrador, sin que ello suponga merma de su carácter profesional, pues también realizaría dichas contrataciones si no formara parte de una sociedad profesional.

Finalmente la Sentencia analiza si la exención de que se ha venido beneficiando el profesional, de no cotizar al RETA, se mantiene o no una vez que es beneficiario de una pensión de jubilación.

Y aquí la Sentencia se refiere, para la solución de esta cuestión, a la Orden TIN/1362/2011, sobre Régimen de incompatibilidad de la percepción de la pensión de jubilación con la actividad desarrollada por cuenta propia y en consecuencia concluye la compatibilidad de la pensión por tratarse de una pensión de jubilación que ya se compatibilizaba a la entrada en vigor de dicha orden.

Hay que advertir que dicha Orden fue considerada inaplicable, por estar tácitamente derogada, por la Sentencia de la Audiencia Nacional de 20 de junio de 2012, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 27/2011 de 1 de agosto de Reforma de las pensiones.

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL COMZ

PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

ÁREA SOCIO SANITARIA

DESCRIPCIÓN: Se atiende a las necesidades de dependencia que puedan afectar a la **autonomía** y/o **bienestar familiar**.

FINALIDAD: Ofrecer accesibilidad a servicios que favorezcan su **calidad de vida**.

SERVICIOS:

Consulta de Trabajo Social (gratuito):

- Información, orientación y asesoramiento sociosanitario.
- Apoyo psicosocial.
- Seguimiento personalizado.
- Orientación sobre ayudas y trámites relacionados con la dependencia.
- Apoyo en la realización de pequeñas gestiones y/o actividades.

Cartera de Servicios Sociosanitarios (precios especiales):

- Teleasistencia.
- Servicio de ayuda a domicilio.
- Rehabilitación física y neurológica.
- Ayudas técnicas.
- Centros de día.
- Residencias de mayores.

Terapia Ocupacional:

- Valoración deterioro cognitivo (gratuito).
- Acompañamiento terapéutico.
- Taller estimulación cognitiva.

¿A quién?

El programa está dirigido a:

- Colegiados, en activo o jubilados, y sus cónyuges.
- Familiares de colegiados en primer grado de consanguinidad o afinidad.

ÁREA SOCIOCULTURAL

DESCRIPCIÓN: Actividades enmarcadas dentro de un programa con enfoque holístico, que pretende el desarrollo de capacidades físicas, sociales y psicocognitivas.

FINALIDAD: Promoción de la autonomía.

SERVICIOS:

Consulta de Trabajo Social (gratuito):

- Información, orientación y asesoramiento.

Actividades (a precios reducidos):

- Psicocognitivas.
- Sociales.
- Físicas.

¿A quién?

El programa está dirigido a:

- Colegiados jubilados y sus cónyuges o viudos.



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza. Centro de Formación.

C/ Ana Isabel Herrero (antes Jesús Comín), 3-5 • Tel. 976 48 26 21 Ext. 106

accionsocial@comz.org

I Gala Comz del Deporte



Desde hace ya varios años el Colegio organiza diferentes torneos deportivos, de Golf, Pádel, Tenis... Asimismo, hay colegiados que participan con el equipo de fútbol del Colegio de Médicos en competiciones internacionales, como los Juegos Mundiales de la Medicina y la Salud. Precisamente, la última edición de este torneo se ha celebrado en Austria el pasado verano.

Desde la **Comisión de Cultura, Ocio y Deporte del Comz** se ha querido visibilizar y dar realce a esta proyección deportiva, ya que son más de 150 los colegiados

implicados. Por eso surgió la idea de celebrar esta gala. Además, tal y como señalaba el responsable de la Junta Directiva, José Manuel Cardiel, “también queremos agradecer de manera especial a los colaboradores del colegio en la celebración de los diferentes torneos: al *Club de Golf La Peñaza* y a *Car Personal shopper*, al *Tiro de Pichón* para la celebración de los torneos de Pádel y Tenis... y a todos los participantes”.

Los resultados de los torneos se pueden consultar en la web colegial:

<http://www.comz.org/i-gala-comz-del-deporte/>

Equipo ciclista, un nuevo proyecto que se pone en marcha



Tal y como se anunciaba en la gala “queremos seguir creciendo en deporte”, “sabemos que hay muchos médicos que practican el ciclismo... y vamos a hacer los esfuerzos necesarios para contar con un equipo colegial” señalaba José Manuel Cardiel.

Y la formación de un equipo ciclista del colegio de médicos de Zaragoza es ya una realidad: **Club Ciclista Colegio Oficial Médicos Zaragoza** es su nombre. Para formarlo se ha contado con Javier Gómez Ramos de Asser, ex ciclista, ex deportista y representante de grandes deportistas de Aragón, Sheila Herrero, Cacho, o Teresa Perales actualmente.

Los estatutos y las actas ya fueron presentadas en la DGA y el Club Ciclista Colegio de Médicos de Zaragoza ya está formado con los siguientes cargos, de momento:

- **Presidente:** Dr. Miguel Ángel Ibáñez Puertas.
- **Vicepresidente:** Dr. Serafín Villarroya Rodríguez
- **Secretario:** Dr. Máximo Pérez Gascón.
- **Tesorero:** Dr. Gonzalo Muruzabal Fernández.
- **Vocales:** Dr. José Ángel Velilla Goded.
Dr. Joaquín Velilla Moliner.

Y ya hay incorporaciones como la del Dr. Pedro Losada Bardeci. Este es el germen y a partir de aquí todo empieza: noticias en la newsletter, pagina web, quedadas, salidas, campeonatos... Seguiremos atentos a este pelotón... clubciclista@comz.org es su dirección mail para los/las interesados/as.

Espacio de *Arte*

Exposición de Dibujo y Pintura “La Belleza”

a cargo de Rafael Gazo Lahoz

Por segunda vez en tres años, el doctor Rafael Gazo Lahoz, mostró un trabajo artístico de 50 obras, entre óleos y dibujos a lápiz grafito, lápiz color y pastel.

El “leitmotiv” de la exposición, tal y como señala el autor, además de la muestra de originales nuevos y unos pocos de su anterior exposición, consiste en un homenaje a la belleza. Según Rafael Gazo, *“la belleza no es lo más importante, pero es legítimo amarla”*.

Obras en forma de versiones o copias de grandes autores, en formato mediano y muy atractivas, componen la muestra. Leonardo da Vinci, Ramón Casas y Carbó o Veermer de Delf entre otros, son los autores representados.

Los trabajos, algunos con gran minuciosidad, y detalle todos, por supuesto, figurativos, muestran las distintas técnicas que utiliza el autor.

En la inauguración de la exposición, hubo una actuación musical.



- LIBROS
- REVISTAS
- CARTELES
- FOLLETOS
- IMPRESOS
- EN GENERAL



LOS FUEROS
ARTES GRÁFICAS
TALLERES EDITORIALES

- EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, JUNTO A LA PUERTA DEL CARMEN.
- CASI 50 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MUNDO DE LA EDICIÓN NOS AVALAN.

Exposición “Flores y paisajes”

de Toñi Aponte en el Espacio de Arte



En esta exposición, Toñi Aponte nos mostró la flora, que inunda de colores ese tapiz verde, que recubre la capa pétrea, que conforma el basamento de nuestros jardines, avenidas, rincones escondidos, balcones, riveras soleadas y prados, que rodean las grandes urbes en que vivimos; dándole un renovado encanto que se perpetúa durante la estación otoñal, antes de sucumbir a los rigores invernales, modificando así el paisaje, hasta hacerlo revivir día a día.

La exposición se componía de distintas visiones neorrealistas, presentadas bajo la técnica del “difumino con óleo” a modo de ventanas abiertas a una vida floral, entrevista a través del juego de luces que introducen los infinitos rayos de sol. Un difuminado de colores que transporta nuestros sentidos hacia otros mundos más elevados.

Exposición de pintura y escultura

de Mariluz Gómara

La inauguración, contó con la “sorpresa” de la presencia y actuación del Coro del Colegio de Médicos de Zaragoza, del que Mariluz forma parte.

Tal y como escribía Eugenio Escriche a propósito de esta muestra, “se trata de una exposición resumen de varios años de trabajo ilusionado y fructífero de una amplia colección de obras de variada temática en las que el color, entre otros valores, desempeña un papel de efectivo predominio, así como el brillo de la pincelada en los óleos y el toque ligero y seguro en los pasteles, confiriéndoles vibración y fuerza.

Es una pintura apasionada, generosa en los empastes, sin exageraciones. Y valiente, pues se enfrenta con asuntos difíciles y comprometidos como la figura, incluso en ocasiones, con interesantes incursiones a la abstracción.

Pero yo destacaría especialmente una obra: “Los chicos y yo”, quizás una de las “serias” por tratarse de tres figuras, niños dos de ellas, cosa nada fácil;



pero es que la obra está muy bien compuesta, pues forma un compacto bloque triangular, madre e hijos, como un solo lazo de sangre y amor. Hay comunicación entre ellos, callada pero profunda, y se siente; todas, pero especialmente la cabeza del niño mayorcito son, en su ejecución

como pintura, como construcción expresiva a base de “manchas de color”, un feliz logro.

Y por encima Mariluz, que en su rostro de tierna expresión, de dulce mirada, está toda ella reflejada, presente: así es ella”.



Exposición de pintura

de M^o Ángeles Fabregat

Parece como si la naturaleza quisiera orquestrar un último estallido de luz a los sensibles ojos de quien disfruta contemplando estos paisajes.

Es la pintura que no oculta sus pinceladas, ni la sutuosidad del aceite y el pigmento, que no es un manifiesto, que no tiene mensajes, ni necesita un folleto explicativo.

Es la simple pintura que se apoya en la sensibilidad del artista, en el conocimiento y el dominio del dibujo y los colores, y que es, resumiendo, como un remanso.

El sentimiento temático queda seria y perfectamente revelado en los cuadros de este artista, cuadros que contienen una paz respirable, un entrañamiento con los bellos escenarios que consigue protagonizar al plasmarlos, algo así como un pulcro pintar lo que siente, y hacerlo exigentemente con vocación y dignidad, la maestría y buen gusto que el arte pictórico requiere.



Concierto

Misa en RE MAYOR de Gorriti

por Jesús María Garagorri, Presidente del Coro del Comz

El pasado 27 de Noviembre, el Coro ICOMZ interpretó la Misa en RE MAYOR de Felipe Gorriti (Uharte Arakil 1839 – Tolosa 1896), en la Iglesia de San Gil Abad.

Esta obra puede considerarse la “puesta de largo” de nuestro Coro, tras año y medio de ensayos...

Para esta actuación, nuestro Director Jorge Apodaca eligió la participación de algunos solistas, que acompañaron al Coro en las 10 partes que consta la obra de Gorriti (Kirie, Gloria, Quitolis, Quoniam, Credo, Et Incarnatus, Et Resurrexit, Sanctus, Benedictus y Agnus).

Con una duración próxima a los tres cuartos de hora, el público, que abarrotó la Iglesia de San Gil, mantuvo con



silencioso interés su atención, para finalizar en un largo y cálido aplauso al concluir la obra.

En palabras de Jorge Apodaca, ha sido la mejor actuación del Coro del COMZ, como mérito a un largo período de ensayo de esta delicada y precisa Misa cantada de Gorriti.

Por otra parte, personas del público se acercaron a felicitar al Coro, e incluso, hubo alguien que dijo que nuestro Coro era tan bueno como el Orfeón Donostiarra; comentario que, si bien no falto de cariño, nos llenó de orgullo.

En cualquier caso, y en el sentido del elogioso comentario, el Coro del COMZ cantará el domingo 31 de mayo 2015 la Misa (11,15 h.), en la Basílica de Nuestra Señora del Coro de San Sebastián, e interpretará un breve concierto.

Les deseamos un nuevo éxito en ese enclave tan exigente...

MOVIMIENTO COLEGIAL

Septiembre-Diciembre 2014

ALTAS NUEVAS	20
REINGRESOS	28
BAJAS	43
FALLECIDOS	20
JUBILADOS	35
BAJAS POR IMPAGO DE CUOTAS	4

Red de contenedores para la recogida de ropa usada



Cáritas Zaragoza ha colocado una red de contenedores para la recogida de ropa usada. Estos contenedores se encuentran ubicados en diferentes lugares de la ciudad de Zaragoza, así como en Calanda y Alcañiz.

Con ello Cáritas Diocesana de Zaragoza, a través de su Fundación por la Inclusión Social, realiza una apuesta decidida por la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, en un momento donde los índices de pobreza continúan incrementándose debido al desempleo.

La recuperación de ropa usada y otro tipo de textiles es una oportunidad para la creación de empleo de personas que necesitan apoyo en sus itinerarios de inserción. Esta actividad, no ajena a la tradición de Cáritas, se configura en este momento como una alternativa ética, donde la trazabilidad de la ropa está garantizada a través del control de todos los procesos de recuperación o reciclaje dentro de la red de Cáritas.

Tres son los objetivos prioritarios de este nuevo proyecto:

La generación de empleo: apuesta de Cáritas como empresa de inserción. **El cuidado del Medio Ambiente:** actividad de reciclaje. **El desarrollo de criterios éticos:** gestión ética de la ropa. La Empresa de Inserción de Cáritas *A todo Trapo S.L.U.* será la encargada de gestionar la ropa u otras piezas textiles que se depositen en los contenedores. Todos los procesos que intervienen en la recuperación o reciclaje textil son la base para la generación de empleo. Tanto la recogida, como la preparación, bien sea para entrega social, venta o exportación al tercer mundo, se convierten en una oportunidad para la creación de puestos de trabajo. Cuanto más volumen de ropa o textil se obtenga, mayores posibilidades para ello.

No hay ninguna condición para recoger las prendas textiles. Puede ser ropa en buen o mal estado, manteles, cortinas, mantas, etc. Todo ello será clasificado en plantas de reciclado comunes de Cáritas, que surtirán localmente la ropa necesaria, tanto para la entrega social, como para la venta. De esta manera, en todo momento, se garantiza un destino ético de la ropa. ■

Contenedores situados en la ciudad de Zaragoza y alrededores:

- **Centros Deportivos:** Club de Tiro, St. Casablanca, St. Venecia, Club de Tenis Zaragoza, Tiro de Pichón.
- **Instituciones y entidades:** Edificio Pignatelli (DGA), Academia Gral. Militar, Convento de las Canonas del Santo Sepulcro, Escuela de Negocios CAI, Universidad San Jorge.
- **Centros Comerciales:** Puerto Venecia, Los Porches del Auditorium, Plaza Imperial, Augusta.
- **Colegios:** Salesianas, Santo Ángel, El Buen Pastor, Marianistas, La Salle-Gran Vía.
- **Fundaciones:** La Caridad, San Valero, Hospital S. Juan de Dios, Tienda "A Todo Trapo".
- **Parroquias:** Ntra. Sra. de la Almudena, Presentación de la Virgen, S. Pio X, S. Andrés, Espíritu Santo, Sta. Mónica, Sta. Gema, Ntra. Sra. de Lourdes, Ntra. Sra. del Rosario, Ntra. Sra. de la Esperanza, S. Braulio, S. Vicente de Paúl, Sta. Mª Madre de la Iglesia, Capilla del Carmen (Utebo), S. Jorge, S. Gregorio, Sta. Isabel, S. Francisco de Asís, S. Jorge, S. Ignacio Clemente Delgado (Valdespartera).
- **Pueblos:** Garrapinillos, Alcañiz, Calanda, Casetas, Villanueva, Cadrete, Monzalbarba y María de Huerva.

FICHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO SOCIO DE CÁRITAS	
D./Dª.:	N.I.F.:
Domicilio:	Fecha nacimiento:
C.P.:	Población:
	Provincia:
Teléfonos:	Email:
Desea colaborar con Cáritas como SOCIO aportando la cuota de:	
<input type="checkbox"/> 10 € mensuales	<input type="checkbox"/> _____ € trimestre
<input type="checkbox"/> 20 € mensuales	<input type="checkbox"/> _____ € semestre
<input type="checkbox"/> 40 € mensuales	<input type="checkbox"/> _____ € año
<input type="checkbox"/> _____ € mensuales	
(Marcar opciones deseadas)	
Domiciliación bancaria: _____ / _____ / _____ / _____	
Firma:	Fecha:
(*) Este donativo desgrava en el Impuesto sobre la Renta (I.R.P.F.) y en el Impuesto de Sociedades. Esta información quedará recogida en nuestro fichero. Podrá acceder a ella, rectificarla o cancelarla según L.O. 15 / 99 de Protección de Datos.	
Enviar a Cáritas Diocesana . Echegaray y Caballero, 100 • 50001 Zaragoza • Tel.: 976 294 730 • Fax 976 291 154 administracion@caritas-zaragoza.es	

Hazte socio
de Cáritas

Cambios en Sociedades



Junta directiva de la Sociedad Aragonesa de Cardiología (SAC)

Tras la asamblea general ordinaria y siguiendo los estatutos de la Sociedad Aragonesa de Cardiología se han elegido nuevos cargos.

La Junta actual queda de la siguiente manera:

- **Presidente:** Dr. José Ramón Ruiz Arroyo.
- **Vicepresidenta:** Dra. Juana Pelegrín Díaz.
- **Secretaria:** Dra. Eva Moreno Esteban.
- **Tesorero:** Dr. Maruan Carlos Chabbar Boudet.
- **Editor:** Dr. José Antonio Linares Vicente.
- **Vocal 1:** Dr. Javier Urmeneta Ulloa.
- **Vocal 2:** Dr. Javier Fañanas Mastral.
- **Presidente electo:** Dr. José Antonio Diarte De Miguel.
- **Secretaria electa:** Dra. Teresa Blasco Peiró.



[Sociedad Española de Anatomía Patológica]
[International Academy of Pathology]

Ramiro Álvarez Alegret, Jefe del Servicio de Anatomía Patológica en el Hospital Universitario Miguel Servet ha sido elegido **Presidente de la Sociedad Aragonesa de Anatomía Patológica, y de la Territorial de Aragón de la SEAP.**



Tras la asamblea extraordinaria de la Sociedad Aragonesa de Microbiología Clínica (SAMIC), celebrada el 21 de noviembre, la composición de la **nueva Junta Directiva** es la siguiente:

- **Presidente:** Rafael Benito Ruesca.
- **Secretaria:** Cristina Seral García.
- **Tesorera:** María Luisa Monforte Cirac.
- **Vocales:** Luis Torres Sopena; Carmen Aspiroz Sancho; Sonia Algarate Cajo; Ana Isabel López Calleja; Juan Sahagún Pareja.



SOCIEDAD ARAGONESA DE OFTALMOLOGÍA
www.sociedadaragonesadeoftalmologia.es

Los componentes de la **nueva junta de la Sociedad Aragonesa de Oftalmología** son los siguientes:

- **Presidente:** José Ángel Cristóbal Bescós.
- **Vicepresidente:** Enrique González Paúles.
- **Secretario:** Vicente Polo Llorens.
- **Tesorera:** Erika Ruiz de Gopegui Bayo.
- **Vocales:** Jesús García Clemente; Pilar Cuadrado Carballo; Dolores Felipe Gil.



La **Asociación de Ginecólogos y Obstetras de Aragón (AGO)** empieza el nuevo año 2015 con nueva junta directiva.

Tras las elecciones celebradas a finales del pasado año, el equipo formado por los doctores Manuel Ángel Romero, Miguel Ángel Ruiz Conde, José Vicente González, Beatriz Galve y Pedro Rodríguez, asume la dirección de esta importante asociación.

Información del Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias

PRESTACIONES GESTIONADAS POR EL COLEGIO DE MÉDICOS DE ZARAGOZA:

- | | |
|---|---|
| • Prestación Educacional a menores de 21 años (huérfanos): 36 | – Total Prestaciones pagadas mes de diciembre: 42.179,22 € |
| • Huérfanos discapacitados: 19 | • Becas por Estudios mayores de 21 años: 16 |
| • Huérfanos mayores de 60 años: 1 | • Pago derechos título al finalizar estudios: 4 |
| • Médicos discapacitados: 4 | – Total Becas y títulos curso 2013-2014: 54.227,29 € |
| • Ayuda a Médicos Jubilados: 2 | – Total Prestaciones pagadas año 2014: 549.641,93 € |
| • Viudos/as de Médicos: 4 | |
| • Ayuda a Residencia de Personas Mayores: 23
(En trámite de aprobación 1) | |



Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias

- Para el curso 2014-2015 ya están en trámite 7 solicitudes y se han concedido ya dos becas por importe de 7.258€.



PROGRAMA DE FORMACIÓN MÉDICA CONTINUADA

#2014 #2015 ICOMZ

Cursos **Abril 2015** (Plazo inscripción desde el 9 de Marzo 2015)

Nombre	Fechas	Horario
Soporte Vital Cardiopulmonar Avanzado (tardes)	6, 7, 8 y 9 abril 2015	16-21 h.
Iniciación a la edición fotográfica por ordenador	6, 7, 8 y 9 abril 2015	17-21 h.
Geriatría. Actualización (On Line)	Del 7 abril a 29 mayo 2015	On line
Seguridad en Internet	14 y 16 abril 2015	17-21 h.
El Arte de las presentaciones científicas: técnicas para ser eficaces	20/04/15	17-21 h.
Asistencia inicial extrahospitalaria al paciente traumatizado grave (Semipresencial)	De 20 abril a 17 mayo 2015 Práctica presencial: 11, 12, 13 y 14 mayo 2015	On line 16-21 h.
Curso de atención al Lesionado medular	27 y 29 abril 2015	16,30-20,30 h.
OMI: Historia Clínica Informatizada	27 y 29 abril 2015	16-20 h.
Formas de preparar presentaciones por ordenador	28 y 30 abril 2015	17-21 h.

Cursos **Mayo 2015** (Plazo inscripción desde el 13 de Abril 2015)

Nombre	Fechas	Horario
Urgencias en el paciente con Cardiopatía Isquémica	Teoría: 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14 mayo 2015 Prácticas: 18 y 19 mayo 2015	18-20 h.
Opciones, rendimiento y alternativas al correo electrónico móvil	4 y 7 mayo 2015	17-21 h.
Métodos diagnósticos en la patología digestiva: Neoplasias	5, 6, 12, 13, 19 y 20 mayo 2015	19-21 h.
VIII Jornada de Actualización en Nutrición Enteral	7 mayo 2014	17-21 h.
Instructores SVB y DESA (Semipresencial)	De 11 a 29 mayo 2015 Práctica presencial: 25, 26 y 27 mayo 2015	3 semanas 18-20 h.
Manejo médico y quirúrgico del Dolor de Espalda	28 y 29 de abril 2015	16,30-19,30
Taller práctico para el manejo de pacientes con Insomnio	26 mayo 2015	17-21 h.

Cursos **Junio 2015** (Plazo inscripción desde el 13 de Abril 2015)

Nombre	Fechas	Horario
Ecografía para la anestesia regional y el acceso vascular	Teoría: 1 de junio 2015 Taller teórico práctico: 2 junio 2015 Prácticas Quirófano (1 día) de 8 a 12 junio 2015	15,30-20,30 h. 16-21 h. 8-14 h.
Edición de Vídeo	1, 2 y 3 junio 2015	17-21 h.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA
CENTRO DE FORMACIÓN: C/ Ana Isabel Herrero 3 y 5 / 50008 ZARAGOZA
 Telf.: 976 482 621 / Fax: 976 233 490
 Email: pgimeno@comz.org / emartinb@comz.org / www.comz.org

Servicios informáticos profesionales

especializados en el sector sanitario

- Atención personal al cliente
- Seguridad Informática
- Correo electrónico y diseños web
- Software
- Control de presencia y accesos biométricos
- Video vigilancia CCTV



Precios especiales para colegiados
Clínicas privadas
Consultas

Información 976 06 30 20 o en comercial@calat.com

Plaza Ortila 3 50.018 Zaragoza (junto a C.S. Actur Sur)